

Identificación del Proyecto

Nombre: COMUNICACION E INFORMACION DEL SECTOR CULTURA RECREACION Y DEPORTE

Código: 3-3-1-13-06-45-0209

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 12.30

1 Meta: Difundir 5000.0 eventos artísticos, culturales, recreativos y deportivos a través de estrategias que alternen prensa, radio, televisión, impresos y página web, en el periodo.

Magnitud Programada Vigencia: 1695.0

Avance Mes 105.00

Avance Acumulado 225.00

Avance Porcentual 13.27

Descripción Avance Meta

Para el cumplimiento de esta Meta la oficina de Comunicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte diseñó tres estrategias que se desarrollarán a lo largo de 2011.

En total se divulgaron en febrero 105 actividades con un total a la fecha de 1620 apariciones en medios escritos, radio y televisión

Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte: Estrategia de comunicaciones del sector que busca visibilizar toda la oferta del sector cultura, recreación y deporte a través de alianzas estratégicas con medios de comunicación como Caracol Radio y RCN Radio (Sección Notas Culturales); sección semanal en el Noticiero CM&, Portal de internet del sector www.culturarecreacionydeporte.gov.co y Agenda virtual semanal con información descatalogada de todos los programas, proyectos y actividades de la Secretaría, entidades adscritas y escenarios del sector.

Bogotá renovada: Estrategia que busca visibilizar el legado de la actual administración de dotar a la ciudad de una renovada infraestructura cultural, recreativa y deportiva, mostrando cada mes los avances de las obras que adelanta tanto la Secretaría como las entidades del sector. .

Redes sociales: Con el fin de mantener una relación más directa con la ciudadanía, la oficina asesora de comunicaciones contrató a la empresa INNOVA, con amplio reconocimiento en el tema de Redes Sociales, para adelantar una estrategia para la Secretaría en 4 temas: Bogotá lo tiene todo en cultura, recreación y deporte(con toda la oferta de programación del sector), Bogotá tiene talento (con toda la información sobre el programa de convocatorias 2011, Periódico Ciudad Viva (Contenidos de cada edición mensual del periódico) y Planetario (Avances del proyecto de modernización). Esta estrategia tanto en facebook como en Twitter nos permitirá durante el año llegar de una manera directa a públicos específicos, cualificar nuestras bases de datos, y mantener una constante retroalimentación con artistas y ciudadanía en general, interesada en la oferta del sector.

Beneficios

COMo Beneficio en el marco de la estrategia de Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte se coordinó la divulgación de la posesión del Director del Instituto Distrital de las Artes. Otro tema de interés durante el mes de febrero fue la intervención de la urna bicentenario, a cargo de la artista Johana Calle, quien fue invitada por la Secretaría de Cultura. El tema fue ampliamente divulgado en medios como el Tiempo (Sección Cultura y Teléfono Rosa), Revista Cromos, El Periódico, El Nuevo Siglo, ADN, Canal Caracol, Canal Capital, Noticiero CM&, City TV, Agenda Cm&, Tele País, Bogota.gov,.co, Samuelalcalde.com, y la pagina web de la Secretaría General de la Alcaldía, entre otros temas.

En el marco de la estrategia de redes sociales estos fueron los usuarios que se registraron en cada cuenta



durante el mes, logrando una permanente retroalimentación:

Bogotá lo tiene todo en cultura recreación y deporte

En Facebook: 703 seguidores de la fanpage

En Twitter: 1914 seguidores

Bogotá tiene talento

En Facebook: 353 seguidores de la fanpage

En Twitter: 39 seguidores

Periódico Ciudad Viva

En Facebook: 1419 seguidores de la fanpage

En Twitter: 353 seguidores

Planetario de Bogotá

En Facebook: 83 seguidores de la fanpage

En Twitter: 91 seguidores

Retrasos y Soluciones

No hubo retrasos

1 . 1 ACTIVIDAD: Información y Divulgación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	15.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Difusión y Promoción

En el marco de la estrategia de Bogotá lo tiene todo en Cultura, Recreación y Deporte, durante el mes de febrero se redactaron y se enviaron a las bases de datos de la oficina, 21 boletines de prensa y 4 agendas virtuales con los recomendados semanales de todo el sector.

Durante este mes, la oficina de comunicaciones de la Secretaría reanudó la estrategia en los espacios en Noticiero CM& (Todos los lunes una nota de un minuto con la información más relevante del sector); en Caracol Radio Cadena Básica (6 notas diarias de lunes a viernes con información del sector); RCN Radio Cadena Básica (5 notas diarias de lunes a viernes con información del sector). Adicionalmente y por este mes la estrategia en radio se amplió aaaaaa espacios como Urgente Bogotá en la emisora Minuto de Dios; La Escalera en Radio Super, Las Cosas que pasan en JaverEstéreooeoeoero, y Noticiero Popular Voz de Bogotá, La Gran Ciudad, y Noticiero Super del día dProgramaPograma Global Emisora Kennedy. En total durante el mes de febrero se emitieron 320 notas culturales.

la oficina de comunicaciones junto con la Dirección de Arte, Cultura, y Ptarimonio de la entidad, planearon durante febrero el evento de lanzamiento de las convocatorias del sector, para lo cual la oficina de comunicaciones sugirió como lugar del evento el Teatro Municipal Joreg Eliécer Gaitán, teniendo en cuenta que en los últimos lanzamientos la Fundación Gilberto Alzate Avendaño ha resultado pequeña. Igualmente se sugirió que el pesentador del evento fuera el escritor bogotano Andres



Ospina, ganador de la convocatoria Ciudad y Patrimonio.

Durante la última semana del mes de febrero, se diseñó la estrategia de comunicaciones de Bogotá tiene talento la cual incluirá redes sociales y un trabajo en medios masivos de comunicación con experiencias de artistas que se han visto favorecidos de los programas de estímulos y apoyos concertados del sector.

En otro frente de trabajo y debido al empalme entre la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y el Instituto Distrital de las Artes, la oficina de comunicaciones de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte asumió la administración de la página web de la Cinemateca, lo cual incluyó un ajuste en su diseño con el fin de lograr una vista externa mucho más estética, que la que venía manejando la Fundación, una actualización de los diferentes link del home y una reorganización en su estructura de navegación

2 Meta: Fomentar 1.0 canal y mecanismo que promueva la interacción de la comunicación sectorial para su fortalecimiento, para lograr la apropiación y promoción de la visión compartida del

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Se logró cumplir con la totalidad de las actividades proyectadas de diseñar e implementar 1 estrategia de comunicación para el año 2011 orientada a mejorar la efectividad en la comunicación de los servidores de la entidad y lograr mejor comunicación en el sector. Gracias al diseño de la estrategia con base en los resultados de la encuesta de percepción interna realizada el mes anterior, se logró la meta de Lanzamiento e implementación oficial del protocolo para contratistas, tras un proceso de ajuste y diseño de fondo y forma de la pieza comunicacional. El objetivo del protocolo para contratistas es ofrecer a través de una pieza de comunicación las herramientas básicas para que una persona que se vincula a la entidad por primera vez pueda desarrollar sus actividades con información básica al alcance de su mano. Se realizaron reuniones de seguimiento y desarrollo con la Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos y con la Oficina Asesora Jurídica para realizar ajustes y acuerdos frente a su contenido, así como la inclusión formal en el procedimiento de contratación y la entrega inmediata del protocolo en el momento de la firma del contrato, lo cual permite la articulación de diferentes áreas para mejorar la comunicación de los servidores públicos. Esta actividad se socializó en la Cartelera Interna Notired, aprovechando que su rediseño ha logrado mayor lecturabilidad de la misma.

El uso de la información se evidencia en un total de 12.609 visitas a la intranet en el mes de enero. El cumplimiento de estas actividades, permite avanzar hacia un 10% del cumplimiento de la meta de diseño e implementación de la estrategia.

Beneficios

Como beneficio se logro:

1. Mayor apropiación, acceso y uso de la información, así como de los medios y canales de comunicación va partir de la diversificación de los medios de comunicación de la entidad y de la definición conjunta de acciones de mejoramiento, promoción de los medios y uso de la información en la entidad.



2. Mayor articulación y trabajo entre las áreas a partir de los procesos de comunicación generados.
3. Mayor articulación y proyección del trabajo de comunicación sectorial.
4. Aumento del sentido de pertenencia al sector a través de una mayor divulgación y socialización de información del sector cultura recreación y deporte entre los funcionarios y servidores.
5. Mayor apropiación y fortalecimiento de la cultura ética en la entidad.
6. Mejoramiento continuo y calidad de los procesos de comunicación de la entidad.
7. Desarrollo de estándares y modelos de trabajo para compartir los aprendizajes y experiencias de trabajo en torno al proceso de comunicación.

Retrasos y Soluciones

No hubo retrasos.

2 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación y Organización

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Comunicación Interna y Sectorial

- 1.Realización de reuniones de seguimiento y articulación las áreas de Planeación y Jurídica para la oficialización del protocolo para contratistas.
- 2.Realización de reunión de articulación de cronograma de actividades con las áreas de Recursos Humanos, Control Interno y Planeación.
- 3.Diseño y publicación de tres ediciones de Notired con su nuevo diseño, para motivar su consulta.
- 4.Se promocionó y dio despliegue a la Campaña por el Aire Limpio, publicando durante la primera semana de febrero notas relacionadas con el cuidado del medio ambiente y actividades de este día promovidas por la Alcaldía Mayor. Así mismo, se publicó durante 20 días el banner enviado por la Alcaldía, que contenía link a la Secretaría de Ambiente.
- 5.Se realizó una reunión de mediciones con el Observatorio para programar las encuestas que realizaremos este año como parte de la medición a la estrategia de comunicaciones. Se realizarán las encuestas sobre las estrategias de Comunicación Interna en noviembre y medición Online del Periódico en septiembre.
- 6.Se realizó el primer registro de mediciones de las cifras que se manejan en la Oficina Asesora de Comunicaciones a través de una tabla que permitirá obtener resultados de la gestión interna.
- 7.Aumentó el número de visitas a la Intranet, de 9.305 en el mes de enero a



12.609 en el mes de febrero, debido a que se renovaron los encabezados de las secciones Desde el Despacho, Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos, Dirección de Gestión Corporativa y las 6 secciones del link de Talento Humano, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas, Dirección de Regulación y Control, Observatorio de Culturas, Acceso a la Red, Oficina Asesora de Comunicaciones y Actas de Comité Directivo y se promovió la consulta de este medio en la Cartelera Institucional.

8. Se publicaron en Intranet alrededor de 38 nuevas notas de interés. Algunas notas publicadas en el mes de enero fueron las siguientes:

- Pausas Saludables Febrero 2011
- 2011 Año Internacional de los Bosques
- El proyccionista de la Cinemateca Distrital
- Desde Martinica llega Vaĺérie Louri
- Miradas con ojos rasgados en la Cinemateca Distrital
- Plan de tres pasos para asegurar el suministro de agua
- Escuche DC Radio
- Canal Capital, en DIRECTV
- Becas para Maestrías de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea
- Opinómetro: ¿Las actividades y noticias de nuestro sector son destacadas a diario en los medios de comunicación? - ¿Qué significan las 3R?
- Bienvenida de nuestros compañeros Juan Sebastián y Gabriel
- Olimpiadas de Integración
- Orquesta Filarmónica de Bogotá inició su Temporada de Conciertos 2011
- Despedida Compañeros Pensionados
- Campaña Ambientes Laborales Inclusivos

3 Meta: Aumentar a 350000.0 Personas el nivel de lecturabilidad del periodico

Magnitud Programada Vigencia:	350000.0
Avance Mes	248526.00
Avance Acumulado	248526.00
Avance Porcentual	71.01

Descripción Avance Meta

Ciudad Viva es el periódico de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, que le abre espacio a artículos que den cuenta del acontecer cultural, recreativo y deportivo de la ciudad. Se distribuye en diferentes puntos de la ciudad de manera gratuita, y su misión es consolidarse entre la ciudadanía como un material de lectura y permanente consulta tanto de forma impresa como on-line. Se enmarca dentro del Plan de Desarrollo 'Bogotá Positiva: Para vivir mejor', que le apunta a hacer de la Capital una Ciudad de Derechos.

Este mes, se contó con un total de 248.526 ciudadanos beneficiados del periódico en su edición de FEBRERO/2011 en sus versiones impreso y digital.

Durante el mes de febrero se distribuyeron 50.000 ejemplares de la edición impresa a través de Distribución



Masiva, Distribución Certificada, y Uso en el Punto de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. Gracias a esto se beneficiaron directamente a 150.000 ciudadanos que leyeron un ejemplar del periódico (según Estudio de Lecturabilidad, cada ejemplar es compartido por al menos 3 personas).

Para lograr alcanzar la meta del nivel de lecturabilidad en 330.000 personas mensuales, hemos aunado esfuerzos en la estructuración de una estrategia de manejo de herramientas on-line para lograr una mayor visibilización de los contenidos del impreso y captar mayor número de lectores por esta vía, que en el mes de febrero han sido 24.723. El envío de un boletín virtual a la lista de correos masivos obtuvo 72.000 personas, mientras que el eficiente manejo de las redes sociales en Twitter contó con 361, y en Facebook registró 1.442 personas. Estas han logrado un contacto directo con los lectores, quienes pueden interactuar y opinar a través de estos canales. El total de lectores del mes es de 248.526

Durante el mes de Febrero se investigó, diseñó y aprobó la edición de Ciudad Viva correspondiente al mes de Marzo/2011, la cual trató variedad de temas relacionados con actividades culturales y de interés público que se organizaron para dicho mes por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas; sin embargo, se hizo especial énfasis en la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Beneficios

Como beneficios del cumplimiento de la meta se reportan los siguientes:

1. El periódico Ciudad Viva- Febrero/2011 permitió a la ciudadanía estar informada y actualizada sobre los eventos e información de carácter cultural, recreativo y deportivo del Distrito Capital.
2. Con los contenidos informativos y culturales de esta edición se benefició a ciudadanos menores y mayores de edad (niños, jóvenes, adultos y personas mayores), de variadas condiciones sociales (pertenecientes a los estratos 1 al 6) y con diversidad de ideologías.

Retrasos y Soluciones

No hubo retrasos.

3 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación para la Participación y Transformación Cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Periódoco
Cultural

Esta fueron las acciones desarrolladas para lograr publicar esta edición, y ponerla en circulación para que los ciudadanos se beneficiaran. Hay que tener en cuenta que estas acciones corresponden a la edición del periódico Ciudad Viva Marzo, el cual se realizó en FEBRERO/2011:

1. Reunión Comité Editorial. Martes 2 de febrero/2011.
2. Designación de responsables de los artículos. Jueves 3 de febrero.
3. Levantamiento de información. Entre el 7 y el 11 de febrero.
4. Entrega de insumos (notas y fotos). Artículos y fotografías: 14 de febrero; Agenda y Recomendados: 15 del mismo mes.
5. Diseño del periódico impreso. Entre el 17 y el 22 de febrero.
6. Aprobación del impreso. Miércoles 23 de febrero.
7. Impresión. Lunes 28 de febrero.
8. Diseño del sitio web. Del 28 de febrero al 1º de marzo.



9. Distribución. A partir del 1º de marzo.

4 Meta: Realizar 1.0 gran estrategia de comunicación de las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte Orientada a cambiar actitudes y comportamientos ciudadanos en torno a la

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

La oficina de comunicaciones brindó apoyo a través de las siguientes acciones:

- Envío del boletín informativo de la convocatoria Amor por Bogotá a través de los diferentes canales de información (Ciudad Viva, Agenda Cultural, entre otras.)
- Creación de la reseña de la convocatoria en el portal web de la SCRDR
- Actualización de la lista de correos de Amor por Bogotá para el envío de información.
- Adecuación y actualización del link del programa en el portal web de la SCRDR. Incluyendo la información de la convocatoria, del libro de cultura ciudadana editado el año 2010, la información sobre experiencias exitosas 2010, y otras acciones desarrolladas por la Alcaldía Mayor en el tema.
- Divulgación de la convocatoria y plan de medios para la difusión de la misma. Incluyendo concertación de entrevistas con medios de comunicación como Canal Capital, emisora 14:30 AM, Emisora Viva, Caracol radio a través de las notas culturales, entre otras.

Beneficios

Los beneficios proyectados con el avance en la ejecución de la meta son visibilizar los ganadores de la convocatoria de la entidad Amor por Bogotá, difundiendo el objeto y las finalidades de los proyectos ante la ciudadanía.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos

4 . 1 ACTIVIDAD: Comunicación para la participación y transformación cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Estrategia de comunicación

En el marco de la implementación del programa Amor por Bogotá, y en particular de las acciones a cargo de la SCRDR tales como la Convocatoria Amor por Bogotá 2011 y el proyecto de Cultura Ciudadana en parques, la oficina de comunicaciones brindó apoyo a través de las siguientes acciones:

- Envío del boletín informativo de la convocatoria Amor por Bogotá a través de los diferentes canales de información (Ciudad Viva, Agenda Cultural,



entre otras.)

- Creación de la reseña de la convocatoria en el portal web de la SCDR
- Actualización de la lista de correos de Amor por Bogotá para el envío de información.
- Adecuación y actualización del link del programa en el portal web de la SCDR. Incluyendo la información de la convocatoria, del libro de cultura ciudadana editado el año 2010, la información sobre experiencias exitosas 2010, y otras acciones desarrolladas por la Alcaldía Mayor en el tema.
- Divulgación de la convocatoria y plan de medios para la difusión de la misma. Incluyendo concertación de entrevistas con medios de comunicación como Canal Capital, emisora 14:30 AM, Emisora Viva, Caracol radio a través de las notas culturales, entre otras.

5 Meta: Mantener 2000000.0 visitas al año al portal de la SCDR

Magnitud Programada Vigencia:	2000000.0
Avance Mes	141829.00
Avance Acumulado	269277.00
Avance Porcentual	13.46

Descripción Avance Meta

El portal de la entidad registró 141.829 visitas durante el mes de febrero de 2011 con las cuales se alcanza un total de 269.277 visitantes en el transcurso del año.

Además de un aumento en los visitantes, se registró durante febrero, un incremento en la cifra de personas registradas, permitiendo llegar a un acumulado de 7.697 al cierre del mes con un incremento de más del 10% en la base de usuarios con respecto al mes de enero de 2011.

La frase/palabra clave de búsqueda más popular fue "teatro julio mario santodomingo con 251 búsquedas.

Pagerank en motor de búsqueda de 5/10, garantizando una significativa alta en motores de búsqueda en el momento de realizar consultas desde Google

Beneficios

Los beneficios alcanzados por cuenta de los avances de la meta son:

- a. Recursos óptimos en accesibilidad a los sitios de la secretaria de cultura y a entidades adscritas con acceso a recursos del servidor.
- b. Alta disponibilidad de recursos de transferencia de acuerdo a demanda proyectada por eventos masivos, la cual permite garantizar la oferta de transferencia de recursos por altas demandas.
- c. Interactividad por parte de los usuarios miembros de la comunidad y receptores de la agenda cultural semanal.
- d. Difusión de eventos y actividades del sector a 59.800 usuarios a través de lista de correo

Retrasos y Soluciones

No hubo retrasos



5 . 1 ACTIVIDAD: Información y divulgación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	10.00	15.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	15.00	10.00	10.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Fortalecimiento y Administración del Portal Actualización de interfaz de ideartes.gov.co e institutodelasartes.gov.co <http://www.institutodelasartes.gov.co/> Administración y montaje de sección convocatorias 2011

Identificación del Proyecto

Nombre: CONCERTACIÓN Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN RECREACIÓN, DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y PARQUES PARA BOGOTÁ

Código: 3-3-1-13-01-12-0469

Nivel 1: Ciudad de derechos

Nivel 2: Bogotá viva

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 10.00

1 Meta: Coordinar implementación y evaluación 100.0 Política Pública de Deporte, Recreación y Actividad Física para Bogotá 2009-2019 denominada Bogotá más activa.

Magnitud Programada Vigencia: 30.0

Avance Mes 1.50

Avance Acumulado 3.00

Avance Porcentual 10.00

Descripción Avance Meta

Teniendo en cuenta que el año pasado se inició el proceso de elaboración de los 10 Planes Locales mediante el convenio No. 244 con la Universidad de Santo Tomás, los cuales no pudieron llevarse a término, se hizo necesario llevar a cabo una prórroga hasta el mes de marzo de 2011. En este aspecto, mientras que en el mes de enero se realizaron reuniones con dicha institución académica con el fin de concretar la continuidad del mencionado proceso, se analizaron los documentos preliminares de los 10 Planes Locales. Al respecto, la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas realizó una compilación de las observaciones de estos diagnósticos, las cuales que fueron remitidas a la USTA.

Posteriormente, el Supervisor de los Planes Locales envió a la universidad las mencionadas observaciones que deben ser tenidas en cuenta para la elaboración de la versión dos. El 28 de febrero ésta realizó una entrega de los nuevos documentos para ser analizados nuevamente por la DCRD.

Respecto al Plan Distrital en desarrollo de "Bogotá más activa", el día 16 de febrero se realizó una sesión para la presentación de la herramienta Balanced Scorecard (BSC) por parte de la firma TANTUM (la única entidad representante para Latinoamérica de los creadores de esta herramienta en el mundo: Norton y Kaplan).

Con la herramienta del BSC se pretende facilitar la gestión de la Política Pública "Bogotá más activa" a nivel distrital.

Beneficios

Como beneficio se reporta un avance en el proceso de la estructura de los diagnósticos y documentos que permiten la elaboración de los planes locales de las diez localidades (Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito, Usme, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Engativá y Puente Aranda), en desarrollo de la Política Pública "Bogotá más activa".

Igualmente, con base en la sesión del 16 de febrero (presentación metodológica del BSC), se ha iniciado el proceso de ratificación de esta metodología para elaborar el Plan Distrital. Esto ha permitido compartir y ampliar los diferentes puntos de vista sobre la aplicación del Balance Scorecard al sector público.

Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.



1 . 1 ACTIVIDAD: Asesoría, acompañamiento y análisis para la elaboración de las estrategias para el desarrollo de la política pública "Bogotá más activa"

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	2.50	7.50	10.00	5.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Elaborar concertadamente los planes locales y distrital, como apoyo a la socialización, la implementación y la evaluación de la política pública "Bogotá más activa"

Con respecto a la elaboración de los Planes Locales y Distrital, como apoyo a la socialización, la implementación y la evaluación de la Política Pública "Bogotá más activa", durante el mes de febrero se avanzó en:

1.Febrero 6 y 21: Mesas de Trabajo con el Consejo Local de Deportes de la Localidad de San Cristóbal, con el fin de avanzar en la formulación de su Plan Local.

2.Febrero 17: Reunión con la Alcaldesa de Sumapaz, con el objeto de programar las mesas de trabajo con el Consejo Local de Planeación, la JAL y líderes de la comunidad.

3.Reuniones de ajuste y retroalimentación en el proceso de formulación de los planes locales con la USTA.

4.Respecto de la elaboración del Plan Distrital, se acordó que se realizaría con la misma herramienta que se utilizó en los Planes Locales, o sea el Balanced Scorecard, para lo cual se debe investigar en el mercado qué firmas expertas existen en dicha metodología.

5.Asimismo, se acordó que con respecto a los 10 Planes Locales anteriores, se deberán adaptar a la metodología del Balanced Scorecard, con el fin de que los 20 Planes Locales guarden uniformidad en su realización y contenido.

ACCION:Adelantar local, nacional e internacionalmente la socialización de la política pública de deporte, recreación y actividad física para Bogotá 2009-2019 denominada "Bogotá más activa"

En la Acción de Adelantar local, nacional e internacionalmente la socialización de la política pública "Bogotá más activa", durante el mes de febrero se adelantaron las siguientes actividades:

- La estadística llevada en el portal se realiza teniendo en cuenta las visitas que realiza la comunidad continuamente.

Unos de los elementos que permiten generar contacto con la comunidad en el portal son el email institucional info@bogotamasactiva.gov.co., y el contacto con las redes sociales Facebook, Twitter y Youtube.

- La estadística llevada en las redes sociales es a través de los amigos y miembros de grupo en Facebook, seguidores en Twitter y número de las reproducciones realizadas de cada uno de los videos publicados en Youtube.

Después del periodo de inactividad en la administración del portal y redes sociales asociadas (16 de diciembre de 2010 a 23 de enero de 2011), lo cual



redunda en la baja del porcentaje de visitas y seguidores, así como el impacto en la comunidad.

Cifras a tener en cuenta tomadas el 31 de enero de 2011 según informe presentado:

Visitas al portal	51.272
Usuarios Facebook como miembros	662
Usuarios Facebook como Grup	472
Seguidores Twitter	0
Reproducciones Youtube	0

Nota: Videos en Youtube uno (1) Lanzamiento Copa Mundial SUB 20 FIFA Colombia 2011.

Para el mes de FEBRERO se presentan las siguientes estadísticas:

- Según lo encontrado a 28 de febrero de 2011:

Visitas al Portal	5.702
Usuarios Facebook Miembros	349
Usuarios Facebook Grupo	16
Reproducciones Youtube	91

Nota: Videos en Youtube cuatro (4)
Lanzamiento Copa Mundial SUB 20 FIFA Colombia 2011,
Introducción Simposio política Alcalde Mayor,
Introducción Simposio política Secretaria SCR D, y
Saludo Simposio política Sub-secretaria SCR D.

- Según la estadística del mes de Febrero (28 días calendario), podemos expresar algunas consideraciones:

Promedio día	203,64 visitas en el portal.
Promedio día	12,46 miembros Facebook.
Promedio día	3,89 grupo Facebook.
Promedio día	3,25 reproducciones videos Youtube.

Es importante mencionar que el mes de febrero con tan solo 28 días calendario y ser el mes en el que se intentaría recuperar la frecuencia de visitas e impacto en la comunidad, después de un periodo de inactividad (sin administración) de 40 días se registra como el segundo mes más productivo en visitas al portal debajo de agosto de 2010 donde se tuvieron 6.437 visitas. Para este mes se tuvieron 5.702.

Igual se tuvo una alta productividad en la red social Facebook, puesto que en este mes se impone nuevo record en la vinculación de miembros y usuarios al grupo, teniendo en cuenta que el mes con mayores cifras había



sido agosto de 2010 con 199 y 99 miembros y usuarios grupo respectivamente. Para este mes se tuvieron 349 miembros y 109 usuarios grupo.

Se tiene buen inicio en el registro de seguidores en Twitter pues es una red social de complejo manejo y masividad. Para este mes se tuvieron la vinculación de 16 seguidores.

Se publicaron cuatro (4) videos, con mayor duración desde su publicación el del Lanzamiento de la Copa Mundo SUB 20 FIFA Colombia 2011, siendo este el más reproducido en 84 oportunidades.

- Consolidado:

Visitas al portal 56.974
 Usuarios Facebook como miembros 1.011
 Usuarios Facebook como Grupo 581
 Seguidores Twitter 16
 Reproducciones Youtube 91

Videos: Lanzamiento Copa Mundial SUB 20 FIFA Colombia 2011 (84)
 Introducción Simposio política Alcalde Mayor, (4)
 Introducción Simposio política Secretaria SCR D (1)
 Saludo Simposio política Sub-secretaria SCR D (2)

1 . 2 ACTIVIDAD: Crear estrategias para la evaluación de política pública de deporte, recreación y actividad física de Bogotá 2009-2019, denominada "Bogotá más activa"

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	20.00	0.00	20.00	0.00	15.00	0.00	10.00	20.00	0.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	20.00	0.00	20.00	0.00	15.00	0.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Diseñar estrategias de monitoreo y evaluación de la política pública "Bogotá más activa"

Se hizo la presentación de propuestas de 21 mediciones para ser evaluadas y realizadas por el Observatorio SCR D en el 2011, en desarrollo de "Bogotá más activa".

Identificación del Proyecto

Nombre: POLÍTICAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y DEL PATRIMONIO PARA UNA CIUDAD DE DERECHOS

Código: 3-3-1-13-01-12-0470

Nivel 1: Ciudad de derechos

Nivel 2: Bogotá viva

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 5.09

1 Meta: Apoyar 350.0 Proyectos Artísticos, culturales y del patrimonio de vocación metropolitana.

Magnitud Programada Vigencia: 110.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

Durante el 2011, la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio se espera apoyar 100 proyectos artísticos, culturales y del patrimonio, mediante premios y alianzas estratégicas. A través del Programa Distrital de Estímulos se entregarán 80 becas de creación para las 20 localidades de la ciudad. Así mismo, un premio al mejor libro publicado sobre gestión o emprendimiento cultural (este último por gestión). Mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados se entregará 1 apoyo. Finalmente, mediante alianzas estratégicas se apoyarán más de 20 proyectos en el Distrito.

Durante el mes de febrero se validaron y afinaron los términos y condiciones (cartillas) de las convocatorias de la SDCRD, y se lideró y apoyó la misma actividad para el Sector (Instituto Distrital de las Artes, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Fundación Gilberto Alzate Avendaño y Orquesta Filarmónica de Bogotá), para el lanzamiento de Bogotá tiene talento 2011, que reúne 81 convocatorias de todo el Sector, por un valor superior a los 5.000 millones de pesos.

Adicionalmente, se preparó todo lo respectivo al lanzamiento de Bogotá tiene talento, lo cual se realizará en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán el 9 de marzo.

En relación con las Alianzas Estratégicas, se socializó el modelo que desarrolla los lineamientos del proceso de Fomento, y propone un protocolo para la realización de alianzas. Adicionalmente se está consolidando la información de la DACP para diseñar la estrategia de alianzas en el 2011

Beneficios

A través del apoyo a proyectos artísticos, culturales y del patrimonio, se avanza en la garantía progresiva y efectiva de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital. Estos premios y alianzas fomentan las prácticas de los campos del arte, la cultura y el patrimonio, así como el acceso de la ciudadanía en general a estas expresiones.

Retrasos y Soluciones

Durante el mes de febrero no se presentaron retrasos en lo que respecta a las actividades del cronograma.



1 . 1 ACTIVIDAD: Proyectos metropolitanos en arte, cultura y patrimonio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	8.00	10.00	10.00	10.00	12.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	8.00	10.00	6.00	13.00	13.00	9.00	9.00	8.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Premios y reconocimientos en los campos artísticos, culturales y del patrimonio

Se elaboraron 3 nuevas cartillas, correspondientes a las convocatorias del proceso de Participación y se consolidaron las cartillas finales que componen el programa Bogotá tiene Talento 2011, como alistamiento para su publicación y lanzamiento oficial.

1. Programación Bogotá tiene Talento 2011

a) Seguimiento al lanzamiento de Bogotá tiene talento 2011

b) Definición de los montos exactos por cada eje de la convocatoria localidades culturalmente activas: estímulos, jurados, apoyos e interventoría. Se pasa esta información al área de planeación y financiera de la Dirección

c) Se revisan de nuevo las precartillas 2011 para identificar posibles ajustes para el lanzamiento. Se revisa comentarios de la comunidad sobre las cartillas. Revisión de la cartilla de jurados. Elaboración y entrega del perfil de los jurados para la convocatoria. Revisión de los anexos de apoyos y de los gastos aceptables y no aceptables.

2. Programa Distrital de Apoyos Concertados

A continuación se encuentra una relación de las convocatorias de la DACP:

a) Localidades Culturalmente Activas (40 millones)

3. Programa Distrital de Estímulos

A continuación se encuentra una relación de las convocatorias de la SCRD:

a) Localidades Culturalmente Activas (680 millones)

b) Premio Julio González Gómez (30 millones), como gestión de la Secretaría.

4. Premio Legado Julio González Gómez:

a) La DACP eligió como tema para la convocatoria 2011 Premio Julio González Gómez Gestión y Emprendimiento Cultural

b) Se ha realizado el seguimiento a la Secretaría Distrital de Hacienda, entidad encargada del desembolso del premio al ganador del Legado Julio González Gómez 2010.

c) Se publicó la precartilla de la Convocatoria Legado Premio Julio González Gómez 2011 que este año premiará la mejor publicación en Gestión Cultural y/o Emprendimiento Cultural.

ACCION: Alianzas estratégicas

Se entregó el documento que amplía los lineamientos de política del proceso misional de Fomento en lo que tiene que ver con Alianzas Estratégicas. Dicho documento será socializado en el mes de marzo con el fin de que oriente las alianzas estratégicas del 2011.

La Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio - SPAP está



realizando una propuesta para el desarrollo del proyecto Formación Artística, así como revisando propuestas de terceros para el desarrollo de este proyecto.

Para el programa Distrital Alianzas Estratégicas Casas de la Cultura se realizaron las siguientes gestiones:

a)En ejecución del convenio de asociación No. 282 de 2010 con el Consorcio Para el Desarrollo Comunitario cuyo objeto es aunar esfuerzos para realizar el proyecto de dinamización de procesos organizativos culturales en distintas localidades de Bogotá, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva: Para vivir mejor se realizaron varias reuniones con el fin de organizar las acciones pertinentes para el inicio del proyecto. De igual manera se establecieron los acuerdos de trabajo con los equipos locales de cultura y se acordó la asistencia del Consorcio al Consejo Distrital de Cultura de Casas de la Cultura con el fin de socializar los resultados del proceso anterior.

a)En ejecución del Contrato de interventoría 237 de 2010 con la Corporación DCARTE cuyo objeto es realizar el seguimiento e interventoría técnica, administrativa y financiera de los contratos derivados de los proyectos seleccionados a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados de las convocatorias Localidades Culturalmente Activas, Amor por Bogotá Cultura Ciudadana para la Democracia y de los Convenios de Asociación que se deriven del Programa Distrital Alianza Estratégica de Casas de la Cultura se realizó reunión de supervisión con el fin de conocer el estado de ejecución de cada uno de los convenios de la alianza. De igual manera se hizo seguimiento a las acciones de la Corporación solicitando documentos de soporte de las acciones que vienen adelantando.

b)Se adelantó la sesión ordinaria del 15 de febrero del Consejo Distrital de Casas de la Cultura.

c)En el marco de la programación del II Congreso Distrital de Casas de la cultura, se realizó una mesa de trabajo con el fin de aunar esfuerzos entre el Consejo Distrital de Casas de la Cultura y la Secretaría, logrando definir importantes asuntos para la organización del Congreso.

d)El Observatorio de Culturas realizó una presentación de los resultados obtenidos en el proceso de investigación sobre 8 casas de la cultura de la ciudad en el año 2010. Esta importante información será insumo para la construcción de la Política Pública de Casas de la Cultura y será socializada a los Equipos Locales de Cultura.

e)Se hicieron 3 reuniones de trabajo con el fin de conocer los avances del convenio con la OEI. Se logró conocer el estado de la participación de las casas en este proceso y a partir de esto se hicieron sugerencias y recomendaciones al operador del convenio para solucionar los inconvenientes presentados con algunas casas.



2 Meta: Alcanzar 400000.0 participantes anuales en actividades artísticas, culturales y del patrimonio.

Magnitud Programada Vigencia:	400000.0
Avance Mes	1378.00
Avance Acumulado	1378.00
Avance Porcentual	0.34

Descripción Avance Meta

El público objetivo de la oferta artística metropolitana, como derecho de todas y todos los ciudadanos, es la ciudadanía en general y por esta razón la Secretaría apoya tanto eventos de carácter masivo y de impacto metropolitano, como de carácter local, lo cual permite la formulación de medidas tendientes a estimular la creación y circulación de las expresiones artísticas a través de mecanismos de financiación, que permiten lograr un desarrollo integral de las artes, con acceso democrático a toda la población distrital, reconociéndolas como elemento fundamental de la construcción de la base social, de la diversidad y de las identidades culturales de la ciudad.

Se realizaron actividades de carácter distrital, que apoya la Secretaría y las cuales aportan al cumplimiento de esta meta, mediante el desarrollo de la feria del Servicio al Ciudadano en la localidad de Candelaria que presentó un total de 1.380 asistentes.

Beneficios

Como beneficios derivados de la gestión llevada a cabo en diciembre se reportan los siguientes:

- a) Dinamización de espacios distritales a través de presentaciones de grupos artísticos de carácter local y distrital.
- b) El proceso de interventoría ha permitido mejorar la ejecución de los convenios de asociación con las organizaciones de las casas de la cultura y ha permitido un manejo adecuado de los recursos asignados al Programa.

Retrasos y Soluciones

No se presentan en el periodo.

2 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	4.00	4.00	14.00	6.00	10.00	6.00	16.00	4.00	10.00	6.00	20.00
% Ejecutado	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00	19.00	11.00	16.00	4.00	0.00	0.00	0.00

ACCION: Oferta artística metropolitana

A continuación se presentan las actividades y eventos que presentan participación de la ciudadanía, durante este periodo:

1. Se realizó la Feria

Se llevó a cabo la participación activa de la SCRCD en la Feria de Servicio al Ciudadano, los días 24, 25 y 26 de febrero de 2011 en la Plaza de Bolívar, para el cubrimiento de las localidades Candelaria y Santa Fe.

Contamos con las presentaciones artísticas de 8 agrupaciones artísticas de carácter local y distrital. (3 grupos localidad Santa Fe, 3 grupos localidad La Candelaria, 2 grupos distritales).



Asistentes a Presentaciones artísticas 672
Personas atendidas y material entregado en stand de SCRD 706
Número total de personas atendidas 1378

Actualmente la Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio esta gestionando el apoyo para realizar los proyectos Biblioestaciones y Paraderos para Libros para Parques con Fundalectura.

3 Meta: Alcanzar 50000.0 participantes en eventos de visibilización de poblaciones y grupos sociales

Magnitud Programada Vigencia:	50000.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Para el cumplimiento de esta meta, la Secretaría atenderá y apoyará actividades de visibilización de los siguientes grupos poblacionales: Lgbt, Afrodescendientes, Niñez y Ruralidad, así como las reuniones y espacios de participación de los grupos poblacionales convocados por la entidad.

Para esta meta se reportan los siguientes avances:

Durante este mes se participó en reuniones intersectoriales, a través de las cuales se posiciona el sector cultura en la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales y de grupos sociales para la ciudad, tales como: Consejo Distrital de Discapacidad, Jornada de Planeación Comité Distrital de Infancia y Adolescencia, Mesa Interinstitucional de Diversidad Sexual, Consejo Consultivo LGBT y Consejo Consultivo de Mujeres, Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local, Unidad de Apoyo Técnico del Consejo Distrital de Política Social, Encuentro de Consejos Locales de Política Social, Mesa de Trabajo de Juventud y Comisión Intersectorial de Poblaciones.

Beneficios

Se benefician los grupos poblacionales de la ciudad, así como agentes y organizaciones culturales y locales en las diferentes actividades para el fomento y circulación.

Retrasos y Soluciones

No se reportaron retrasos



3 . 1 ACTIVIDAD: Formulación de políticas y articulación de instancias públicas

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	10.00	1.00	11.00	21.00	21.00	1.00	1.00	11.00	1.00	1.00	21.00
% Ejecutado	0.00	10.00	1.00	11.00	10.00	21.00	1.00	1.00	11.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Articulación con entidades adscritas y vinculadas

En materia de articulación con entidades adscritas y vinculadas se efectuaron durante el mes de febrero avances en los campos de arte, patrimonio y cultura. Estos fueron:

1. Avances en arte:

- a)Acompañamiento permanente en el período de transición y de empalme al Instituto Distrital de las Artes IDARTES. Presentación de la información requerida por el Director y los Gerentes de las áreas artísticas.
- b)Acompañamiento y seguimiento al convenio N°050 con Tridha, para la realización de temporadas, producción y programación de actividades artísticas en los escenarios Jorge Eliécer Gaitán, Cinemateca Distrital y Galería Santafe.
- c)En cumplimiento de la expedición de la certificación para la no sujeción del Impuesto de Pobres, Azar y Espectáculos, la Gerencia de Música del IDARTES y la SPAP proyectaron el concepto técnico y la certificación de calidad cultural del Concierto de Juan Diego Flórez organizado por la Fundación Camarín del Carmen.
- d)La SPAP expidió aval técnico para realización del proyecto de la Fundación Camarín del Carmen para la celebración de un convenio de asociación con la OFB.

2. Avances en patrimonio:

- a)Patrimonio cultural/ Plan Arqueológico de Bogotá.
Primera reunión de trabajo, para presentar antecedentes y desarrollar el cronograma de trabajo para el año. (15 de febrero)
- b)Decreto traslado de la función de declaratorias y revocatorias
Se continúa con el seguimiento al procedimiento de la propuesta de decreto definitivo ante la oficina jurídica de la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en colaboración con la Dirección de Regulación y Control.
- c)Decreto traslado funciones para el inventario y manejo de los bienes muebles e inmuebles en el espacio público
Estado de la propuesta de decreto, y preparación de la reunión de trabajo con las entidades involucradas (17 de febrero)
- d)Articulación local. 1-tunjuelito/ inventarios patrimonio cultural
Actividad realizada: participación en la presentación del desarrollo y cronograma que la localidad a través de una consultoría, quien desarrollará el inventario del patrimonio material e inmaterial en la localidad de tunjuelito y hará una publicación. Se prestó la asesoría necesaria y articulación con la entidad adscrita idpc. (15 de febrero)



e)Convocatorias patrimonio cultural/ Bogotá tiene talento

Acompañamiento y asesora en la formulación de los requisitos para las convocatorias de patrimonio en Bogotá, a cargo del IDPC. Se desarrollaron 5 convocatorias, que serán lanzadas el 9 de marzo. (4,11 y 18 de febrero)

3. Avances en cultura:

En este punto, relacionamos las reuniones en las que participa la Subdirección de Prácticas Culturales, a través de las cuales se posiciona el sector cultura en la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales y de grupos sociales para la ciudad, como resultado de la visibilización de cada población, tales como:

a)Se solicitó al Instituto Distrital de Recreación y Deporte que verifique la propuesta de componente cultural para la formulación del Plan Integral de Acciones Afirmativas Indígenas, con el fin de consolidar la propuesta del sector. Lo anterior en la perspectiva de dar inicio al proceso de concertación del Plan de Acciones Afirmativas y de la Política Pública con las autoridades indígenas en el mes de marzo del presente año.

b)Se realizó reunión con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la planeación del tema de Alianzas Estratégicas con los grupos poblacionales que atiende el sector. Durante esta reunión, se acordó que el tema de las Alianzas Estratégicas será discutido en el interior de los Consejos y Mesas del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y que el tema de la asignación de los convenios respectivos para su ejecución será asunto institucional, con el propósito de articular los procesos de gestión y ejecución de recursos para las actividades programadas durante la vigencia del 2011 con los grupos poblacionales y definir criterios de trabajo con los mismos. Se revisó la ejecución y la participación de los representantes ante los consejos distritales de grupos poblacionales y se acordó avanzar en la gestión de nuevos recursos para los grupos y tener unos criterios de contratación que permitan darle participación en el proceso de ejecución a nuevos grupos culturales del distrito. Se coordina con el IPDC los criterios para la evaluación de propuestas de las comparsas que participarán durante la semana de la afro colombianidad y del septimafro, al igual que el funcionamiento de las Escuelas de Formación Cultural Afro colombianas, así como los recursos disponibles para tal fin.

c)Reunión para el Seguimiento de la Alianza Estratégica con Mujeres, donde participa el IDPC, la Subsecretaría de Mujer y Género, Representante legal de la entidad ejecutora (Corporación Artistas del Mundo) y la coordinadora del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres.

d)Reuniones Corporación GENECCA e IDPC para revisión y ajuste de piezas comunicativas y cartilla de términos de referencia para desarrollo de proyecto de alianza estratégica para fomento y visibilidad de expresiones y prácticas culturales de la población LGBT.

e)Reunión Comité Distrital de Infancia y Adolescencia CODIA, en la cual se revisó el plan de acción 2011 y se aprobaron las actividades propias del mismo.



f) Reunión alianza infancia ASODA, se identificó el alcance del convenio y se desarrolló propuesta metodológica para el logro de los objetivos del proyecto. Se discutió sobre los alcances del estado del arte requerido y las estrategias para recolección de información.

a) Reunión Alianza Juventud GENECA. Se revisó el alcance de la alianza y la relación del proyecto presentado por GENECA con lo propuesto por el Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes. Se revisó y aprobó propuesta de cartilla y publicidad del concurso Bogotá Joven, se acordaron estrategias de divulgación.

b) Reunión con comunidad Barrio San José Sur Oriental. Se atiende el llamado de la comunidad para participar en reunión para identificar estrategias conjuntas de la administración con la ciudadanía para disminuir los índices de pandillismo y violencia entre los jóvenes.

c) Reuniones para planear la realización de la Semana de la Afrocolombianidad y el año de la afrocolombianidad con diferentes instituciones como el Ministerio del Interior y de Justicia y el IDPAC, con el propósito de revisar la propuesta comunicativa (logo, slogan, campaña publicitaria), definir la responsabilidad institucional frente este tema, evaluar el Septimafro durante la vigencia 2010, definir desde la institucionalidad los criterios con que se abordará el tema durante la vigencia 2011 con las comunidades u organizaciones culturales, definir parámetros, elaborar cronograma, establecer listado de instituciones invitadas y participantes, conformar grupos de trabajo por comisiones. Así mismo, se define la fecha de la Semana de la Afrocolombianidad: del 14 al 22 de Mayo del año en curso. El Ministerio del Interior y de justicia, realizará 10 foros en todo el país, y el ciclo se denominará: "COLOMBIA ES MULTICULTURAL, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL Y PALENQUERA".

d) Consejo Distrital de Discapacidad. Se presentó el Plan Operativo de 2010 2012 de la Política Pública Distrital de Discapacidad, el cual fue aprobado. En este Plan está incluidas actividades del Sector Cultura en la línea de la Política llamada Visibilización y Movilidad.

e) Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria. Se concertó con la Mesa el tema de la inversión de Presupuestos distritales en medios y procesos de comunicación comunitaria. Se hizo un balance de la Convocatoria a Medios Comunitarios 2010.

f) Reunión Seguimiento de Acciones del Sector cultura, recreación y deporte al Derecho a una cultura y comunicación libre de sexismo (PIOEG).

g) Reunión Sectorial, citada por Secretaría de Gobierno y Subsecretaría de Mujer y Género para concertar acciones distritales para el 8 de Marzo Día Internacional por los Derechos de las Mujeres. Los compromisos fueron enviar programación del sector a Alba Lucia Pineda de Planeación Distrital, quien consolidará agenda distrital, igualmente se solicita al sector divulgar dichas acciones en espacios que tenga la SDCRD contratados.

h) Sesión Extraordinaria de la Mesa Intersectorial de Mujer y Género. Se trabajó en la Transversalización del Enfoque de Género direccionado por Planeación Distrital (Subsecretaría de Mujer y Género).

i) Reunión Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual . Planeación de la Semana de la Diversidad.

j) Comisión Cultura y Comunicación del Consejo Consultivo LGBT. Se revisó el Plan de acción.



4 Meta: Formular 100.0 Por ciento De 3 planes sectoriales en Arte, Cultura y Patrimonio.

Magnitud Programada Vigencia: 50.0

Avance Mes 2.50

Avance Acumulado 2.50

Avance Porcentual 5.00

Descripción Avance Meta

Para el desarrollo de la presente meta se efectuaron los siguientes avances:

a) A partir del 1 de febrero de 2011 se reanudaron las actividades correspondientes a la ejecución del Contrato Interadministrativo No. 267 del 27 de octubre con la Universidad Nacional para la para la conceptualización y formulación de los Planes, Distritales de Arte, Practicas Culturales y Patrimonio.

b) Se han realizado reuniones de empalme con los equipos de trabajo de la DACP y del CES de la Universidad Nacional y dos comités operativos, en los cuales se consolidó conjuntamente la estrategia metodológica y el cronograma para la formulación de los Planes Distritales de las Artes, las Prácticas Culturales y del Patrimonio.

Beneficios

Continuar con la Formulación del plan sectorial, con la participación del sector, identificación de problemáticas y priorización, para conocer y pensar el Campo del Patrimonio Cultural en la ciudad, de manera participativa y respondiendo a realidades concretas.

Retrasos y Soluciones

No se reportaron retrasos en el periodo.

4 . 1 ACTIVIDAD:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	10.00	13.00	15.00	10.00	10.00	0.00	0.00	15.00	12.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	10.00	11.00	4.00	18.00	10.00	10.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Políticas,
programas y procesos
sectoriales y
poblacionales

a)El campo de patrimonio participó en la conformación del Equipo de Trabajo: Estudio y aprobación de los profesionales presentados por la Universidad para el Campo del patrimonio Cultural. (Asesor, Relator y Especialista).

b)Reunión del Equipo poblacional, con el de Articulación Local de la Subdirección de Prácticas Culturales y el Equipo de Participación, para discutir el documento de la UNAL en el proceso de acompañamiento para la formulación del PLAN DISTRITAL DE PRACTICAS CULTURALES.

c)La Subdirección de Prácticas Culturales ha participado en las reuniones realizadas con el Equipo Asesor de la Universidad Nacional, en las cuales se ha abordado el campo de las Prácticas Culturales, se discutieron algunas dimensiones de este campo y se dejaron preguntas orientadoras para el trabajo de la formulación de este Plan.

d)Como cabeza de la concertación y seguimiento de este proceso, la SPAP



realizó durante el mes de febrero cinco) reuniones de empalme con los equipos de trabajo de la DACP y del CES de la Universidad Nacional y dos comités operativos (7, 14,16, 21, 23 y 25 de Febrero), como resultado de estas reuniones se consolidó conjuntamente la estrategia metodológica y el cronograma para la formulación de los Planes Distritales de las Artes, las Prácticas Culturales y del Patrimonio.

e)En la mesa de trabajo, el equipo del CES de la Universidad presentó la primera versión del análisis sistémico (documento que identifica los problemas de cada campo, los procesos y los enfoques), en este sentido el equipo de la DACP presentó sus observaciones y sugerencias al documento.

f)Se sostuvieron reuniones entre los asesores por campo y los relatores del equipo del CES de la Universidad Nacional y las Subdirecciones y asesores de la DACP.

g)La Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio presentó la estrategia metodológica a todos los directores de las Entidades Adscritas.

En el campo de las Artes:

En el campo del Patrimonio:

a)Patrimonio cultural- POT/ Plan de Ordenamiento Territorial

Estudio del los documentos definitivos entregados por la secretaría de planeación distrital a las secretarías de distrito. (en estudio).

b)Mediciones / encuesta bienal patrimonio cultural

Coordinación con el idpc, para el proceso de mediciones y preparación de la propuesta al Observatorio para el año 2011. (18 de Febrero)

Análisis y estudio de las preguntas a desarrollarse en la próxima encuentra Bienal de Cultura, sobre temas de patrimonio. (18 y 22 de febrero)

En el campo de las Prácticas Culturales:

a)Reunión Equipo Poblacional con Articulación Local para conocer la ejecución de recursos durante la vigencia del 2010 y los disponibles para la vigencia del 2011 en el componente de las comunidades negras durante el año de la afrodescendencia.

b)Reunión con Corporación CONSORCIO para revisar y ajustar metodología del proceso de fortalecimiento a organizaciones culturales.

c)

En lo relacionado con el proceso de Información el avance se enfocó en:

Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el proceso de información. Se realizó una nueva revisión al módulo de Convocatorias del SIS. Se revisaron los arreglos realizados por la Administración del SIS y así mismo en conjunto con el equipo de fomento se formularon y solicitaron la creación de nuevas funcionalidades las cuales contribuirían al mejor aprovechamiento y uso del módulo durante la recepción de estas propuestas en el marco de las convocatorias 2011.



Así mismo se definieron, concertaron y consolidaron las mediciones que la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio solicitará a la oficina del Observatorio de Culturas. El cronograma final ha sido concertado con el jefe de esta oficina y se han llevado a cabo las priorizaciones necesarias.

Del mismo modo se han consolidado y mejorado las reuniones pertinentes con los administradores del SIS con el fin de establecer las acciones de mejora a seguir teniendo en cuenta el informe de auditoría remitido por la oficina de control interno.

Del mismo modo, se realizaron los ajustes solicitados por el equipo de participación a la propuesta de página web, la cual fue expuesta a los consejeros y consejeras en reunión del comité de comunicaciones del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Reunión con Giovanna Torres del Observatorio de Culturas para la definición de requerimientos de información para el tema de ruralidad, específicamente y del enfoque poblacional en la Encuesta Bienal de Culturas

En lo relacionado con el Proceso de Fomento se avanzó en:

a) Sistema de Monitoreo y Evaluación:

Durante el mes de febrero se realizó la presentación de los resultados del Sistema de Monitoreo y Evaluación del 2010 a la DACP, a la Oficina de Comunicaciones, al equipo de la Universidad Nacional con el cual se elaboran conjuntamente los planes distritales de arte, cultura y patrimonio, entre otros.

En el mes de marzo se elaborará el plan de trabajo de monitoreo y evaluación para el 2011, lo cual incluirá una propuesta de términos de referencia para contratar lo requerido.

ACCION:Articulación
local

Participación activa en reuniones con la Dirección de arte, Cultura y Patrimonio para realizar propuesta de trabajo para el año 2011.

a) Se realiza seguimiento a la ejecución de los planes de acción de los veinte consejos locales de arte, cultura y patrimonio.

b) Participación activa en reuniones con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio para realizar seguimiento a las tareas y compromisos de los planes distritales de arte, cultura y patrimonio y para la discusión de la estrategia de las convocatorias Localidades Culturalmente Activas vigencia 2011.

c) Participación activa en reunión de la Comisión Intersectorial para evaluar la implementación del Decreto 101 por los 12 Sectores, y preparar el informe que se presentará el 24 de enero de 2011 al Alcalde Mayor y al Consejo de Gobierno Distrital.



5 Meta: Implementar 1.0 estrategia para el fortalecimiento de la gestión de organización del sector cultural.

Magnitud Programada Vigencia: 1.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

Beneficios

Retrasos y Soluciones

5 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento y organización sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	0.00	1.00	1.00	11.00	17.00	14.00	8.00	10.00	8.00	20.00	10.00
% Ejecutado	0.00	0.00	1.00	1.00	9.00	17.00	14.00	8.00	9.00	0.00	0.00	0.00



Identificación del Proyecto

Nombre: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS Y TERRITORIOS CULTURALES ADECUADOS Y PRÓXIMOS PARA LA DIVERSIDAD Y LA CONVIVENCIA

Código: 3-3-1-13-02-27-0472

Nivel 1: DERECHO A LA CIUDAD

Nivel 2: Bogotá espacio de vida

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 2.22

1 Meta: Lograr 100.0 % en la aplicación de cinco instrumentos de planeación territorial que incorporen el componente cultural

Magnitud Programada Vigencia: 20.0

Avance Mes 1.00

Avance Acumulado 3.00

Avance Porcentual 15.00

Descripción Avance Meta

El 20% del avance en la inclusión del componente cultural en 5 instrumentos de planificación territorial corresponde a la propuesta de inclusión y gestiones para la misma.

Se llevaron a cabo las gestiones para la adopción del Plan Maestro de Equipamientos Culturales y se llevaron a cabo los términos de referencia para la actualización del inventario y de la georreferenciación de los equipamientos culturales.

Se llevaron a cabo las gestiones para la adopción del Plan Maestro de Equipamientos Culturales y se dio respuesta a las observaciones realizadas por la SDP.

La Secretaría Distrital de Planeación informó que el componente cultural en lo referente a Paisajes Culturales no será incluido en el POT durante esta revisión extraordinaria. Dado lo anterior, el componente cultural se ha identificado en otros instrumentos de planificación del territorio de niveles inferiores, de la siguiente manera:

1. El componente cultural esta presente en el Plan Maestro de Equipamientos Culturales en lo referente a Paisajes Culturales.
2. El componente cultural esta presente en el Plan de Ordenamiento Territorial en los referente a las políticas de Mujer y Género y en lo referente a Patrimonio.
3. El componente cultural esta presente en el PEPA Plan Especial de Patrimonio Arqueológico, en lo referente a Patrimonio arqueológico.
4. El componente cultural esta presente en los PEMS Plan Especial de Manejo y Sostenibilidad en lo referente a Patrimonio.

Beneficios

Como beneficios relacionados con el cumplimiento de la meta se encuentra la coordinación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, Dirección de Planes Maestros y Complementarios y el Sistema Distrital de Planes Maestros.

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos.



1 . 1 ACTIVIDAD: Políticas para el ordenamiento cultural del territorio

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00
% Ejecutado	10.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ACCION:Coordinación Teniendo en cuenta que en el documento de modificación extraordinaria del POT de los ejes de política del publicado en enero de 2011 en la página de internet de la Secretaría Distrital de PLAMEC Planeación no están incluidos los instrumentos de planificación territorial de menor nivel (en los cuales se había identificado el componente cultural) se ha procedido a llevar a cabo una análisis del documento.

2 Meta: Lograr 1000.0 en la construcción de tres escenarios culturales

Magnitud Programada Vigencia: 45.0
 Avance Mes 0.20
 Avance Acumulado 0.70
 Avance Porcentual 1.56

Descripción Avance Meta

Nota: La cifra real programada para la actual vigencia corresponde al 4.5% del cumplimiento de la meta de la construcción del 100% de 3 equipamientos que ha sido establecida para el cuatrienio. Se presenta al 0.045 por mil (es decir el 45) debido a que el Sistema de Información Sectorial no permite incluir avances con más de un decimal ya que los acerca a 0 o a 0.1, situación que no permite conocer la realidad del nivel de cumplimiento. El 4.5% programado en el año 2011 corresponde a la realización de los estudios y diseños arquitectónicos y técnicos para el equipamiento cultural localizado en el Nodo de Usme, para lo cual se ha avanzado a la fecha en lo siguiente:

En términos generales las actividades realizadas hasta el momento han sido la construcción del acuerdo de voluntades con Metrovivienda- Usme y el ajuste del proyecto de decreto.

Su desarrollo se ha llevado a cabo de la siguiente forma:

El nodo del que hará parte el equipamiento cultural se construirá en un predio ubicado en la Operación Estratégica Nuevo Usme, en el Plan Parcial Tresquebradas, Polígono Uno.

Teniendo en cuenta que el predio donde será ubicado el nodo es de Metrovivienda y que en el mismo participarán además de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación Distrital, se están trabajando los términos de referencia de un Acuerdo de Voluntades para la construcción del Nodo de Equipamientos.

Dado que el Decreto No. 465 de 2006 reglamenta la localización de los equipamientos culturales se hizo necesario proyectar una modificación al artículo 8°, a través de la cual se modifica la localización de los equipamientos culturales en la ciudad. El proyecto de decreto está en la Subsecretaria de Planeación Territorial de la SDP para aprobación, previa firma de la Secretaria del Despacho, a la fecha no ha sido suscrito.



El proyecto de Acuerdo de Voluntades fue enviado a esta Secretaría el día 15 de febrero para revisión de la Oficina Jurídica. El texto definitivo fue aprobado y devuelto a Metrovivienda para la respectiva suscripción.

Se está gestionando la suspensión del contrato interadministrativo No. 202 suscrito entre Fonade y la SCR D, la cual tiene un término de cuatro meses, mientras se inician las actividades de contratación de los diseños arquitectónicos y técnicos del equipamiento en el Nodo de Usme, lo cual debe llevarse a cabo en el marco del Acuerdo de Voluntades.

Beneficios

Como beneficio en el desarrollo de esta meta la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte será parte del Nodo de equipamientos en el Plan Parcial Tres Quebradas, del cual también participan Metrovivienda, Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación Distrital.

Retrasos y Soluciones

No se llevo a cabo la remisión del proyecto de decreto a la SDP, por cuanto el análisis por parte de esta Secretaría, de las observaciones enviadas por la SDP tomó un tiempo adicional al previsto. La Solución es que este trabajo será terminado en el mes de marzo.

Por otra parte no se llevó a cabo el ajuste programa arquitectónico y áreas del equipamiento cultural, por cuanto su análisis tomó un tiempo adicional al previsto.

La Solución es que este trabajo será terminado en el mes de marzo.

2 . 1 ACTIVIDAD: Red de infraestructura territorial cultural

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	1.11	1.11	2.89	4.44	4.44	5.11	4.44	15.56	15.56	15.56	15.56	14.22
% Ejecutado	1.11	0.44	1.33	0.00	0.00	0.68	0.00	0.00	0.88	8.90	0.00	0.00

ACCION:Construcción de equipamientos culturales

Para el cumplimiento de la meta de la construcción del equipamiento cultural se da continuidad a las mesas de trabajo y gestiones con las siguientes entidades:

- a) Comité mensual con Fonade a través del cual se definen las acciones a llevar a cabo el seguimiento al contrato No. 202 de 2009.
- b) Reuniones y mesas de trabajo con Metrovivienda en cuanto a la construcción del Equipamiento Cultural en el Nodo de Equipamientos en Usme.
- c) En el marco de la construcción y puesta en funcionamiento del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo se ha participado semanalmente durante el mes de enero y de manera activa en los comités de seguimiento periódicos, según la necesidad del convenio interadministrativo.

AVANCES PREDIO USME:

En cuanto al predio ubicado en la localidad de Usme se han adelantado las siguientes acciones en este periodo:

1. Se definió el esquema de manejo del proyecto técnico, administrativo, financiero y jurídico en conjunto con Metrovivienda, Secretaría Distrital de



Integración Social y la Secretaría de Educación Distrital, a través de la definición de las cláusulas del acuerdo de voluntades, el cual esta para la firma de las entidades participantes.

2. Se han realizado comités semanales con el fin de hacer seguimiento a la firma y posterior desarrollo del Acuerdo de Voluntades.

AVANCES CENTRO CULTURAL BIBLIOTECA PÚBLICA JULIO MARIO SANTO DOMINGO:

Se están liderando las mesas de trabajo técnicas semanales para la puesta en marcha del Centro Cultural, esto en compañía del constructor, el arquitecto diseñador y los usuarios del proyecto, de la siguiente manera:

1. Definición de que los alcances de la administración del Centro Cultural deben ser transversales a todo el edificio, es decir atender redes eléctricas, hidráulica, sanitarias, de sistemas, mantenimiento locativo, carpinterías.
2. Definición de la utilización y aprovechamiento económico de la cafetería.
3. Se planteó la necesidad de adecuar un nuevo lugar para la cafetería de personal del Centro Cultural.
4. Se solicitó realizar el acuerdo para el aprovechamiento económico de la tienda de libros.
5. Se solicitó la cotización para la instalación de maquinas dispensadoras de alimentos.
6. Se recibió la propuesta de Café Váldez, para instalar un kiosko en el Centro Cultural.
7. Se propone instalación de puerta en la sala de lectura de la Biblioteca.
8. Se discute el manejo del público en el foyer del Teatro.
9. Se solicita capacitación al personal de aseo, cafetería y vigilancia para utilización del comedor.
10. Se solicita capacitación al personal de cafetería en proceso de servir a la mesa.
11. Se ha realizado el seguimiento a las correcciones en los problemas constructivos presentados, se ha coordinado entre el Teatro, las áreas comunes, el arquitecto proyectista y el constructor.



Identificación del Proyecto

Nombre: OBSERVACION Y RECONOCIMIENTO DE PROCESOS CULTURALES DEL DISTRITO CAPITAL Y SU CIUDADANIA

Código: 3-3-1-13-06-45-0479

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 10.30

1 Meta: Elaborar 27.0 Boletines Con informacion soportada en investigaciones, analisis, mediciones y sondeos realizados por el observatorio de cultura.

Magnitud Programada Vigencia: 5.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

Los boletines son documentos de análisis que realiza el Observatorio de Culturas a partir de la información fruto de mediciones, encuestas e investigaciones que adelanta sobre diferentes temas del sector. Su fin es garantizar el acceso de información a la mayor cantidad de ciudadanos por lo cual se desarrollan boletines físicos y virtuales.

Después de haber realizado una propuesta de los temas de los boletines de 2011, así como una realización de los cronogramas del cumplimiento de las metas en el año, se han llevado a cabo reuniones para el análisis de los resultados de la investigación sobre la presencia de las mujeres en los eventos al parque. Este tema que será el contenido de uno de los boletines del año. Hasta el momento se han realizado dos presentaciones sobre los resultados de las mediciones de la participación de ellas como público en los Festivales al Parque 2010.

De la misma forma se ha llegado a la definición de los costos iniciales de las publicaciones previstas por el Observatorio de Culturas para este año. Por otro lado, se ha llevado a cabo el desarrollo de reuniones con representantes de las localidades para iniciar el proceso de planeación y trabajo conjunto a lo largo del año.

Por último, vale la pena resaltar el esfuerzo en la revisión de los contenidos del Boletín de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) para su publicación con el fin de mostrar el incremento en el uso y consumo de las áreas artísticas a través de estas tecnologías.

Beneficios

Los beneficios que se destacan de esta actividad son:

1. Obtención de información para ser comunicada a los ciudadanos y entidades y ponerla al servicio de todas y todos.
2. Mejorar la toma de decisiones alrededor de temas de vital importancia para la entidad y el sector.
3. Evaluar y hacer seguimiento de los proyectos y programas que adelantan las entidades de la Administración Distrital en especial las entidades adscritas al sector.

Retrasos y Soluciones

Hasta el momento no se han presentado retrasos.



1 . 1 ACTIVIDAD: Gestión para el uso de la información. Boletines

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	6.00	6.00	11.00	11.00	7.00	11.00	7.00	11.00	7.00	11.00	9.00
% Ejecutado	3.00	6.00	6.00	11.00	11.00	7.00	11.00	7.00	11.00	7.00	0.00	0.00

ACCION:Análisis de Información. Boletines

El Observatorio de Culturas ha apoyado el cumplimiento de la meta a través de la gestión para el uso de la información. Durante febrero se han destacado las siguientes acciones:

1. La realización del artículo del proyecto "por mi parque pongo mi parte" en el Periódico ciudad Viva, para lo cual se realizaron dos reuniones con Juanita Barrero del programa "Amor por Bogotá".
2. La proyección de una nota para la pizarra del periódico Ciudad Viva, con el fin de anunciar el último boletín impreso, "Diecinueve miradas de Bogotá".
3. Planeación de procesos de divulgación de las mediciones, encuesta, publicaciones y eventos que desarrollará el Observatorio de Culturas durante el año 2011.
4. Revisión de documentos base de trabajo de los indicadores de gestión e impacto con los cuales reporta actualmente el Observatorio de Culturas su queahecer.
5. Revisión y corrección del boletín de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) que brinda información pertinente sobre el uso y consumo de áreas artísticas a través de estos medios.

ACCION:Cooperación e intercambio con localidades y otras instancias. Boletines.

En materia de la gestión para el uso de la información, en el mes de febrero se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se realizó una reunión el día 7 de febrero con la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio y la Subdirección de Prácticas Culturales para estudiar las mediciones solicitadas en el 2010 por los Equipos Locales de Cultura.
2. Se realizó una reunión el día 17 de febrero con las coordinadoras regionales del proyecto de Articulación Local de la Subdirección de Prácticas Culturales para presentar la propuesta de trabajo del Observatorio de Culturas con los Equipos Locales de Cultura.
3. Se realizó una reunión el día 17 de febrero con Ivonne Mendoza, asesora para las Casas de la Cultura de la Subdirección de Prácticas Culturales, para presentar los resultados de la investigación de Casas de la Cultura, realizada por el Observatorio de Culturas en el 2010.
4. Se realizó una presentación de los resultados de la Encuesta Bienal de



Culturas 2009 para la localidad de Engativá y sobre la herramienta Redatam al equipo de planeación de la Alcaldía Local de Engativá, el día 21 de febrero.

5. Se asistió a la primera actividad del 2011 del Observatorio de Convivencia Escolar en el que se presentó el Programa de protección escolar y convivencia escolar, el día 4 de febrero.

6. Se asistió a una reunión el día 15 de febrero de la Dirección de Culturas Recreativas y Deportivas donde se presentó la herramienta de planeación y seguimiento estratégico, Balance Score Card.

ACCION:Coordinación y apoyo a la gestión. Boletines.

Con relación a la gestión para el uso de la información relacionada con los boletines, durante febrero se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Revisión y ajuste a los terminos de referencia para la contratación de los servicios de fotografía y edición e impresión de libros y publicaciones del Observatorio de Culturas de acuerdo a los lineamientos acordados con la oficina de comunicaciones de la SCR D.

2. Se realizó una reunión de comunicaciones y publicaciones, el día 7 de febrero con el fin de realizar la planeación de las publicaciones del Observatorio de Culturas para el 2011.

2 Meta: Aplicar 2.0 Encuestas Bienales de cultura

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Avance en la definición de tematicas y preguntas propuestas para la elaboración del formulario final de la Encuesta Bial de Culturas 2011, este trabajo se viene adelantando con representantes de varios espacios del sector, entre ellos, las oficinas, direcciones y subdirecciones de la SCR D, las entidades adscritas, el Consejo Distrital de Cultura, entre otros.

Desarrollo de los trámites previos necesarios para la elaboración del pliego de condiciones de la licitación pública que se hará en el marco de la aplicación de la EBC 2011.

Avance en la gestión necesaria para explorar las opciones en la celebración de convenios que acompañen los procesos de interventoría, sistematización y análisis de la EBC 2011.



Beneficios

Como beneficios en el desarrollo de la meta el Observatorio de Culturas ha identificado:

1. Obtención de información relevante para el reconocimiento de dinámicas y procesos del sector.
2. Difusión de información en los diferentes medios con que dispone la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Retrasos y Soluciones

No se han presentado retrasos.

- 2 . 1 ACTIVIDAD: Gestión para el uso de información. Encuesta

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	7.00	7.00	9.00	14.00	14.00	14.00	7.00	7.00	6.00	6.00	6.00
% Ejecutado	3.00	7.00	7.00	9.00	14.00	14.00	14.00	7.00	7.00	6.00	0.00	0.00

ACCION:Análisis de información. Encuesta

En materia del análisis de la información relacionada con la encuesta se llevó a cabo en enero:

1. Preparación y entrega de la respuesta dada a la Personería Distrital sobre indicadores y líneas de base en materia de derechos tomando como base los resultados de la EBC 2009.
2. Asistencia el 16 de febrero al foro de la revista Semana sobre el voto digital, como posible insumo para el capítulo de (Tecnologías de Información y Comunicación) TIC de la EBC 2011.
3. La realización de una reunión el 17 de febrero, con Ramiro Osorio, director del Teatro Mayor de la Biblioteca Julio Mario Santo Domingo para definir fecha y costos del foro de cultura democrática a partir de los resultados de la EBC 2011.
4. El desarrollo de varias reuniones para definir el avance de los temas y preguntas que conformaran el formulario de la Encuesta Bienal de Culturas 2011, estas reuniones se desarrollan con representantes de varias instancias del sector Cultura, Recreación y Deporte entre ellos: Las direcciones de la SCRDR, las entidades adscritas, el Consejo Distrital de Cultura, los gestores culturales entre otros.

ACCION:Coordinación y apoyo a la gestión. Encuesta

En el mes de febrero como coordinación y apoyo a la gestión de la encuesta se ha avanzado en:

1. Preparación de los documentos necesarios para la establecer precios de mercado y lineamientos generales para la licitación de la aplicación de la Encuesta bienal de Culturas 2011, así como los escenarios posibles en terminos de convenios para el desarrollo de los procesos de interventoría y sistematización de la EBC 2011.



2. Reunión inicial con el señor Ángel Beccasino para explorar las posibilidades de trabajo con relación al desarrollo de la preparación y análisis de la Encuesta Bienal de Culturas 2011.

ACCION:Encuestas,
sondeos, mediciones e
investigaciones.
Encuesta

En el mes de febrero en materia de la gestión para el uso de la información relacionada con la Encuesta Bienal de Culturas se llevó a cabo la definición de los lineamientos generales que integran el diseño muestral así como la metodología que se utilizará en el desarrollo del marco muestral de la Encuesta Bienal de Culturas 2011.

3 Meta: ELABORAR 3.0 Anuarios de las mediciones realizadas por el Observatorio de Culturas

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

El servicio de mediciones del Observatorio de Culturas es una herramienta con que cuenta la entidad para realizar el seguimiento, evaluación y reconocimiento de las políticas, programas y proyectos que adelanta en la ciudad en beneficio de los ciudadanos.

Para el mes de febrero se definió el equipo humano que acompañara estas acciones de medición y los lineamientos específicos para la construcción del Plan de mediciones del año 2011, a partir de la resolución existente desde el despacho para este fin (mesa bimensual de mediciones).

Posteriormente el Observatorio de Culturas se ha dedicado a la definición del Plan inicial de Mediciones previsto para el año 2011, resultante de las demandas de información solicitadas por las dependencias y entidades adscritas de la SDCRD.

Adicionalmente se llevó a cabo el desarrollo de los lineamientos generales de las investigaciones de "Niñas y Niños entre 8 y 12 años" sobre prácticas del sector y convivencia escolar, la "localidad de Sumapaz" y "Reconocimiento de las prácticas culturales y patrimoniales en espacios comunes de los hogares bogotanos" como insumo para el anuario y los resultados de la EBC 2011.

De la misma forma se lleva a cabo el inicio de la Investigación del impacto del programa "Misión Bogotá" en la ciudad.

Beneficios

Los beneficios logrados son los siguientes:

1. Obtención de información útil para el seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y políticas del



sector Cultura, Recreación y Deporte.

2. Difusión de información actualizada sobre dinámicas socioculturales de la ciudad en diferentes temáticas.

Retrasos y Soluciones

No se han presentado retrasos en el desarrollo de la meta.

3 . 1 ACTIVIDAD: Gestión para el uso de la información. Anuario

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	7.00
% Ejecutado	3.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	0.00	0.00

ACCION:Cooperación e intercambio con localidades y otras instancias. Anuario.

Con relación a la gestión para el uso de la información para la elaboración del anuario en el mes de febrero se ha llevado a cabo:

1. Con respecto a la investigación de Áreas Sociales en los hogares bogotanos se han realizado las siguientes actividades:
2. Los días 16, 18, 23 y 25 de febrero, se realizaron reuniones de ajuste al proyecto de investigación de Áreas Sociales en los Hogares bogotanos.
3. Con respecto a la investigación del acercamiento a las prácticas artísticas y deportivas en escolarizados de 8 a 12 años de instituciones educativas públicas se han realizado las siguientes actividades:
4. Los días 9, 14, 18 y 23 de febrero se realizaron reuniones con el fin de ajustar el proyecto de investigación sobre el acercamiento a las prácticas artísticas y deportivas en escolarizados de 8 a 12 años de instituciones educativas públicas.
5. Se asistió a una reunión el día 9 de febrero con el IDEP, para conocer la investigación sobre Cultura Ciudadana que ellos adelantan actualmente y para coordinar las temáticas de la investigación de niños y niñas.

ACCION:Coordinación y apoyo a la gestión. Anuario

Frente a la gestión en el uso de la información del anuario, en febrero se ha desarrollado:

1. Definición de los costos iniciales previstos para los procesos de divulgación de encuestas e investigaciones del Observatorio de Culturas para el año 2011.
2. Revisión y ajuste de los términos de referencia para la contratación de la Investigación de Sumapaz.



ACCION:Encuestas,
sondeos, mediciones e
investigaciones. Anuario

Con relación a la gestión para el uso de la información del anuario en el mes de febrero se avanzó con:

1. La elaboración del Diseño Muestral, Calculo del tamaño de muestra y Selección de la muestra de la investigación sobre el impacto del Programa "Misión Bogotá" en la ciudad.
2. La elaboración de la presentación de resultados desagregados por mujeres, haciendo los comparativos con los resultados generales. Se trabajaron los festivales Salsa, Rock, Hip-Hop, Colombia y Jazz al Parque 2010
3. Avance en la aplicación, supervisión, critica y sistematización de la encuesta sobre el reconocimiento de los guías ciudadanos del proyecto Misión Bogotá.
4. El 15 de febrero se realizó la presentación de la investigación de las "Dinámicas socioculturales en los entornos de los escenarios de la Orquesta Filarmónica de Bogotá".
5. Realización del primer comite de mediciones del año 2011 el día 22 de febrero, con el fin de consolidar el Plan de Mediones que adelantará el equipo de mediciones del Observatorio para este año.
6. Traslado y reubicación de la oficina del equipo de mediciones en las instalaciones del edificio del parqueadero de la SCR.D.



Identificación del Proyecto

Nombre: MODERNIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA GESTION INSTITUCIONAL

Código: 3-3-1-13-06-49-0480

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Desarrollo institucional integral

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 16.66

1 Meta: MODERNIZAR 100.0 SISTEMA DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA

Magnitud Programada Vigencia: 20.0

Avance Mes 1.60

Avance Acumulado 3.30

Avance Porcentual 16.50

Descripción Avance Meta

Se continúa prestando soporte a todos los usuarios de la aplicación ORFEO, se revisan controles y procedimientos para continuar mejorando cada día la herramienta, durante los meses de enero y febrero no presentó novedad alguna. Distribución de algunas funciones dentro del equipo de trabajo para una mayor segregación de funciones. Se han contratado apoyos al sistema de gestión documental.

Beneficios

Archivo virtual de los documentos, consulta compartida de los documentos, ahorro de tiempo, papel y otros insumos de oficina, consulta de documentos desde lugares fuera de la sede de la Secretaría, facilidad de trabajo desde fuera de la oficina, contribución a la mitigación del daño ambiental.

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos

1 . 1 ACTIVIDAD: Organización y sistematización del archivo documental

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Ajustes al aplicativo e implementación del sistema de gestión documental

Las siguientes acciones dan cuenta del avance en el cumplimiento de la meta para el mes de febrero:

a) Se prestaron servicios de soporte técnico a usuarios finales en el mes de enero: 229 solicitudes a soporte.orfeo@scrd.gov.co, de los cuales se cerraron 210, y 173 solicitudes telefónicas

b) Se prestaron soportes especializados al grupo de Gestión Documental del tipo: Base de datos de Remitentes o Destinatarios, Actualización de datos de expedientes (títulos, etiquetas..), Organización física de los documentos



(archivo virtual), Digitalización de documentos, Consulta de información en la base de datos de radicados.

c) Radicación en el mes de enero: 4.337 radicados (884 de entrada, 2.895 internos y 598 de salida)

d) Almacenamiento: - Bodega de documentos: 10.628 documentos (30.1 Gigabyte, promedio del mes 3.6 Gigabytes)

e) Base de datos: 204 expedientes, 3.663 anexos, 31.833 transacciones, 279 usuarios actualizados.

f) Desarrollos y Ajustes: Para este periodo se realizaron ajustes a modulo de transacciones y seguridad.

g) Actividades especificas ejecutadas:

-Actualización y creación de los Tips de Orfeo.

-Se ha realizado el respectivo seguimiento al estado de los documentos en los expedientes virtuales.

-Generación de reportes estadísticos y de gestión.

-Capacitación a nuevos usuarios.

Actualización y creación de Tips en Orfeo

h) Se han realizado las respectivas labores de administración de Orfeo, correspondientes a:

-Administración de usuarios

-Atención y documentación de soporte técnico y funcional por la herramienta de la mesa de ayuda y telefónico.

-Monitoreo del rendimiento en el servidor de aplicaciones de Orfeo

-Depuración de la bodega de documentos de la unidad de almacenamiento de Orfeo

-Copias de seguridad de: Código fuente, Bodega de documentos.

-Depuración de registros en la base de datos de Orfeo

-Administración de la información de la base de datos. Usuarios, Radicados, Expedientes, Transacciones, entre otros.

-Administración de la página de contenidos de Orfeo.

-Administración de la bodega de documentos.

-Administración Archivo Virtual (Radicados Finalizados, Radicados Anulados, - Radicados Temporales, Devolución de Radicados)



2 Meta: ADECUAR Y MANTENER 3.0 SEDES A CARGO DE LA SCR D (SEDE ADMINISTRATIVA, PARQUEADERO Y ARCHIVO CENTRAL)

Magnitud Programada Vigencia:	3.0
Avance Mes	3.00
Avance Acumulado	3.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Durante el año se han venido prestando los servicios que regularmente la Entidad debe brindar en materia de infraestructura con el fin de mantener en condiciones de uso las tres sedes a cargo de la SCR D: la Sede Administrativa (compuesta por la Casa Comuneros I, Casa Comuneros II y Casa Inglesa), el parqueadero y las oficinas, ubicados en la calle 9 No. 9-63 y el inmueble ubicado en la calle 12 No. 8-11, donde se ubica el archivo central de la Secretaría.

Beneficios

Mediante las acciones que se desarrollan permanentemente las sedes son conservadas, mejoradas y dotadas para garantizar su adecuado funcionamiento en condiciones óptimas de seguridad para sus usuarios.

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos

2 . 1 ACTIVIDAD: Operación, mejoramiento y dotación de sedes

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Adecuación, conservación, dotación y aseguramiento de sedes y espacios físicos de la SDCRD

Durante el mes de febrero se prestaron los servicios que regularmente la Entidad debe brindar en materia de infraestructura con el fin de mantener en condiciones adecuadas de uso, las tres sedes a cargo de la Secretaría, la adecuación, conservación y mantenimiento de las sedes durante el presente mes se realizaron con los contratos vigentes y que quedaron en reservas presupuestales.

Se realizaron estudios de mercado y elaboración de los siguientes ECOs, así

Muebles y sillas que se requieren en la Secretaría.

Se inicio el estudio de mercado y elaboración del ECO para seguros de la entidad.

Se firmaron los contratos de apoyo al grupo interno de recursos físicos.



3 Meta: IMPLEMENTAR 100.0 PLANES DEL PLAN TECNOLÓGICO DE LA SECRETARIA

Magnitud Programada Vigencia:	20.0
Avance Mes	1.50
Avance Acumulado	3.50
Avance Porcentual	17.50

Descripción Avance Meta

Se efectuó jornada de planeación de actividades para la vigencia fiscal de 2011.

Se suscribió contrato para prestación de servicios de soporte técnico.

En el año se ha venido prestando los servicios informáticos y de soporte técnico cumpliendo con las metas establecidas en los indicadores del proceso gestión tecnológica.

Se apoyó la implementación de servicios tecnológicos de Idartes, tales como correo electrónico, internet, instalación y parametrización de aplicaciones del sistema SI CAPITAL.

Beneficios

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos

3 . 1 ACTIVIDAD: Sistematización

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Administración de recursos informáticos y soporte técnico

Se suscribió contrato para prestación de servicios de soporte técnico.

En el mes de febrero se prestaron los servicios informáticos y de soporte técnico cumpliendo con las metas establecidas en los indicadores del proceso gestión tecnológica.

Se apoyó la implementación de servicios tecnológicos de Idartes, tales como correo electrónico, internet, instalación y parametrización de aplicaciones del sistema SI CAPITAL.

ACCION:Implementación acciones plan estratégico de sistemas

Se efectuó jornada de planeación de actividades para la vigencia fiscal de 2011



4 Meta: DISEÑAR E IMPLEMENTAR 1.0 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LA SECRETARÍA

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Se continuo con el desarrollo de las actividades del convenio con Colsubsidio.

En el año se han efectuado dos talleres de entrenamiento de campo "Rope Courses" con participación de 47 personas.

Beneficios

Retrasos y Soluciones

No se presentan retrasos

4 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento del clima organizacional

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	8.34	8.33
% Ejecutado	8.33	8.33	8.34	8.33	8.33	8.33	8.33	8.34	8.34	8.33	0.00	0.00

ACCION:Realización de actividades de mejoramiento del clima organizacional

Durante el mes de febrero de 2011 para el cumplimiento de esta meta se desarrollaron actividades desde cada una de los siguientes áreas:

Capacitación: En el período se realizó taller de entrenamiento de campo "Rope Courses" los días 2 y 3 de febrero del 2011, con la participación de 27 personas.



Identificación del Proyecto

Nombre: DESARROLLO DE LA REGULACIÓN Y CONTROL EN EL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Código: 3-3-1-13-06-45-0481

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Comunicación al servicio de todas y todos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 8.00

1 Meta: Elaborar 7.0 Documentos técnicos de regulación del sector, en temas de seguridad social, aspectos económicos y tributarios de la cultura, patrimonio cultural, ordenamiento territorial

Magnitud Programada Vigencia: 1.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

La elaboración de documentos técnicos de regulación del sector tiene como objetivo establecer las líneas bases, indicadores, estados del arte y recomendaciones. En el año 2011 se trabajará en la propuesta de control a las intervenciones al patrimonio cultural material, que pretende regular los aspectos de inspección, vigilancia, control y sanción a las intervenciones contra los Bienes de Interés Cultural del ámbito Distrital.

Ver reporte de avance en la acción Propuesta de control al patrimonio cultural

Beneficios

Retrasos y Soluciones

1 . 1 ACTIVIDAD: Elaboración documentos técnicos

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	20.00	20.00	15.00	5.00	5.00	0.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	20.00	20.00	15.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Propuesta de control al patrimonio cultural

A través del memorando N° 20116000080743 del 15 de febrero de 2011, se envió para consideración y desarrollo concertado con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio de la SCR D, la iniciativa de trabajar en el presente año la propuesta normativa de control al patrimonio cultural.



2 Meta: Elaborar 4.0 Guías Virtuales en temáticas del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Las guías virtuales tienen como objetivo la difusión, conocimiento y apropiación de las normas con el fin de garantizar el desarrollo y ejercicio pleno de los Derechos de los agentes culturales y deportivos. En el año 2011 se tiene previsto elaborar una guía virtual sobre regulación en materia de derechos culturales.

Ver reporte del avance en la acción Realización guía sectorial

Beneficios

Retrasos y Soluciones

2 . 1 ACTIVIDAD: Elaboración de guía sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	15.00	5.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Realización
guía sectorial

Se efectuó una recopilación y revisión de las regulaciones internacionales en materia de derechos culturales, que sirve de insumo a la elaboración de la guía virtual y además permitió avanzar en la propuesta de estructuración, en perspectiva de derechos, de la publicación de las memorias sectoriales 2008-2011.

3 Meta: Realizar 5.0 Seminarios en legislación cultural y derechos de autor

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

El objetivo de los seminarios se orienta a la construcción de diagnósticos, identificación de necesidades de regulación, difusión y apropiación de normas del sector cultura, recreación y deporte. En 2011 se tiene previsto trabajar el tema de fomento y apropiación de los derechos de autor con población de niños y jóvenes.

Ver reporte de avance en la acción Seminarios legislación cultural y derechos de autor.



Beneficios

Retrasos y Soluciones

3 . 1 ACTIVIDAD: Realización Seminarios

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	10.00	10.00	20.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	10.00	15.00	10.00	10.00	10.00	20.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Seminario derechos culturales, regulación y políticas públicas en el Distrito Capital.

Los días 7 y 21 de febrero de 2011 se efectuaron reuniones con el Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad (DeJusticia), para revisar la ejecución del Convenio de Asociación 252 de 2010 y programar las actividades relativas a la publicación Derechos culturales en la ciudad.

4 Meta: Realizar 1.0 Estrategia de acompañamiento para el fortalecimiento de las organizaciones culturales, recreativas y deportivas.

Magnitud Programada Vigencia:	1.0
Avance Mes	1.00
Avance Acumulado	1.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

La estrategia de acompañamiento busca fortalecer a los agentes y organizaciones del sector, a través de acciones de regulación y autorregulación, que contribuyan en la garantía de sus derechos, que propicien la inclusión social y fortalezcan los espacios de encuentro y formación del sector. En el mes de febrero se avanzó en:

SEGURIDAD SOCIAL: Se han desarrollado acciones para la implementación del programa, a través de la difusión y convocatoria a los interesados, así como el proceso de verificación y acreditación de las personas que realizaron el registro. Del mismo modo, se han efectuado reuniones con los Ministerios de Cultura y de la Protección Social y con las Secretarías de Salud, Planeación Distrital y de Integración Social del Distrito, con el fin de coordinar la implementación del programa, especialmente en lo concerniente a la afiliación a las EPS-S y la solicitud de encuestas SISBEN y al manejo de las poblaciones especiales. Adicionalmente se vinculo el programa a las Ferias de Atención al Ciudadano.

PROCESOS REGULACIÓN Y CONTROL SECTORIAL: Se avanzó en la revisión de la propuesta normativa cuyo objeto es regular las filmaciones audiovisuales en el espacio público de la ciudad, y de la propuesta de estándares arquitectónicos y urbanísticos contenida en el proyecto modificatorio del Decreto 465 de 2006 -Plan Maestro de Equipamientos Culturales-.

PERSONAS JURÍDICAS: Entre enero y febrero de 2011 se gestionaron 62 trámites de 35 ligas, 16 clubes, 7 asociaciones, 2 comités y 2 fundaciones sin ánimo de lucro con fines deportivos.

Beneficios

Se atendieron oportunamente las necesidades de los usuarios, representantes legales, revisores fiscales y



delegatarios de organizaciones deportivas.

Retrasos y Soluciones

4 . 1 ACTIVIDAD: Desarrollo de actividades de acompañamiento y apoyo al sector

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Actividades para el desarrollo de los procesos de regulación y control sectorial.

PLAMEC

Se avanzó en la revisión, análisis y proyección de respuesta a la solicitud de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, concerniente a la aplicación y cumplimiento de los estándares arquitectónicos y urbanísticos que hacen parte de la propuesta normativa para la modificación del Decreto 465 de 2006 -Plan Maestro de Equipamientos Culturales-.

CÓDIGO DE LA CONSTRUCCIÓN

Se avanzó en la revisión de la solicitud de información para control político radicada en esta Secretaría por el Honorable Concejal Darío Fernando Cepeda el día 17 de febrero de 2010, bajo el radicado N° 2011-710-001033-2, en materia del inventario de edificaciones públicas y privadas con capacidad mayor a 300 personas, correspondientes a los subgrupos de uso L-2 (reunión culturales) y L-3 (sociales y recreativos). Para tal fin, se proyectaron oficios a las entidades adscritas a la SDCRD, con el fin de consolidar la información sectorial.

ACCION:Actividades para la implementación del programa de afiliación a la seguridad social de artistas y gestores culturales

SEGURIDAD SOCIAL:

- Se consolidó el listado de acreditados y se envió a la Secretaría Distrital de Salud el día 8 de febrero con un total de 597 acreditados.

- En las instalaciones de la SDCRD se han atendido 125 personas de manera presencial y 172 telefónicamente.

-El día 14 de febrero se llevó a cabo la reunión con la oficina de comunicaciones del IDPAC con el objeto de solicitarles el apoyo en la difusión del programa Asegurarte a través de las organizaciones inscritas en la entidad, las emisoras comunitarias, y con los equipos locales de participación ciudadana.

- El día 11 de febrero se grabó la cápsula cultural para la cadena Caracol; el día 15 de febrero se llevó a cabo una entrevista sobre el programa Asegurarte en la emisora del IDPAC. Se informó a través de diferentes medios de comunicación el proceso de traslados de EPS-S y la vinculación de Asegurarte en las Ferias de atención al ciudadano. Adicionalmente, se enviaron 1742 correos con la información del programa a las diferentes organizaciones de la ciudad.



- El día 9 de febrero se llevó a cabo el proceso de socialización del programa ante la organización artística Le Ventana, el día 10 de febrero se realizó una reunión para socializar el programa ante la organización artística La Gata Circo, el día 18 de febrero se presentó el programa a los artistas de la de la organización cultural Chiminigagua de la localidad de Bosa.

-El día 9 de febrero, se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de Planeación Distrital, con el objeto de dar a conocer el programa y solicitar una mayor celeridad en el proceso de visitas que está haciendo dicha dirección a los artistas inscritos en el programa asegurarte.

- El día 3 de febrero se proyectaron las respuestas a los derechos de petición con los N° de radicado 20117100002972 y 20117100004872, que fueron interpuestos por el señor Jairo Murcia.

ACCION:Fortalecimiento
jurídico de las
organizaciones
deportivas y recreativas
sin ánimo de lucro

TRÁMITES: Se gestionaron 35 trámites solicitados por la ESAL deportivas, para un promedio de gestión por día de 1,35

ATENCIÓN PÚBLICO: Fueron atendidos 40 usuarios, para un promedio de atención por día de 2 usuarios.

REGISTRO DE TRÁMITES A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES (SUIT):

Se efectuaron las correcciones necesarias sobre los trámites a cargo de la Subdirección de Regulación y Personas Jurídicas, atendiendo a las observaciones efectuadas por el personal verificador y aprobador de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, a efecto de que dichos trámites sean incorporados en el Sistema único de Información de Trámites (SUIT) y puedan ser consultados por la ciudadanía en el portal único de gobierno en línea.

Los trámites de reconocimiento de personería jurídica, y de registro y sello de libros contables y de actas de las entidades sin ánimo de lucro con fines deportivos y recreativos con domicilio en el Distrito Capital pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, ya fueron aprobados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y se encuentran publicados en el portal www.gobiernoenlinea.gov.co para ser cosultados por la ciudadanía.

Los demás trámites, a saber: aprobación de reforma estatutaria, inscripción de dignatarios y expedición de certificado de existencia y representación legal (que conforme a lo indicado por el DAFP fue catalogado como un servicio) se encuentran en proceso de revisión por parte del personal verificador y aprobador de trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, por lo que se está a la de su aprobación y/o espera de las observaciones que frente a los mismos se efectúe.

Identificación del Proyecto

Nombre: DESARROLLO DE PROCESOS ESTRATÉGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Código: 3-3-1-13-06-49-0482

Nivel 1: GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA Y TRANSPARENTE

Nivel 2: Desarrollo institucional integral

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 14.80

1 Meta: Ejecutar en un 100.0 el plan de acción anual para la administración, mantenimiento y actualización del sistema de información en Cultura, Recreación y Deporte

Magnitud Programada Vigencia: 100.0

Avance Mes 10.00

Avance Acumulado 15.00

Avance Porcentual 15.00

Descripción Avance Meta

Se adelantaron acciones de coordinación para que el Sistema de Información Sectorial - SIS se constituya en la herramienta de seguimiento para todas las convocatorias que realizará la SCR D en 2011 y para una en las entidades adscritas.

Se identificaron conjuntamente con el equipo de convocatorias y el Grupo Interno de Sistemas, las responsabilidades en el entorno tecnológico para el apoyo al programa de convocatorias y su realización a través del SIS.

Beneficios

Posicionar al interior de la SCR D al SIS como herramienta de apoyo tanto de las actividades administrativas, como misionales.

Retrasos y Soluciones

Dificultad en la integración del equipo del SIS por retrasos en la contratación. A pesar de esto, se cumplió con los requerimientos programados en el cronograma. Por esta razón no se reportan retrasos.

1 . 1 ACTIVIDAD: Sistema de Información Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00
% Ejecutado	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Sistema de Información Sectorial de Cultura, Recreación y Deporte

En febrero se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizó reunión con el equipo de convocatorias de la DACP, el responsable del grupo de sistemas y la Subdirección con el fin de coordinar las acciones para el apoyo tecnológico de las convocatorias a través del SIS;
2. Se elaboraron los reportes de inscritos y de acreditados al programa Asegurarte correspondiente al mes de febrero de 2011;
3. Se depuró la base de datos de los músicos registrados en el SIS para el Despacho de la Secretaria para enviar a la Unesco como soporte para la inscripción de Bogotá como Capital Mundial Musical;



4. Se subieron a producción los ajustes consolidados de 2010, previa verificación en entorno de pruebas;
5. Consolidación de los ajustes y requerimientos recibidos por diferentes fuentes, tales líderes usuarios, soporte SIS y la auditoría interna;
6. Se recibieron a través de la mesa de ayuda 19 tickes, de los cuales se respondieron 17.
7. Se adelantan los trámites para contratar el soporte técnico para nuevos desarrollos y mantenimiento del SIS.

2 Meta: Coordinar, acompañar y orientar a 7.0 entidades que conforman el Sector Cultura, Recreación y Deporte en la formulación concertada, ejecución, seguimiento y evaluación estratégica, de

Magnitud Programada Vigencia:	7.0
Avance Mes	7.00
Avance Acumulado	7.00
Avance Porcentual	100.00

Descripción Avance Meta

Comenzando con el trabajo de la vigencia de 2011 la Subdirección de Programación y Seguimiento se concentró en la actualización de la información final de 2010 tanto del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo (SEGPLAN-SDP) como el PREDIS (SHD). De la misma forma en enero se dio la consolidación de los informes de la cuenta anual de la Contraloría de Bogotá reportando los logros, beneficios y retrasos en la gestión de la inversión de la entidad en dicha vigencia. Por otra parte, ante la Secretaría Distrital de Planeación se culminó y presentó el Informe de Rendición de Cuentas del Sector Cultura, Recreación y Deporte. Igualmente, junto con el reporte de la información fundamental de las actividades desarrolladas en 2010, se prestó apoyo a las entidades del Sector en la elaboración del informe de rendición de cuentas de la administración relacionadas con la población de niños, niñas y adolescentes de la ciudad.

De la misma forma se ha llevado a cabo la revisión y la propuesta de ajustes al plan de acción de la entidad de 2011. Gracias a esta actividad se encuentran cargados en el Sistema de Información de la entidad todos los proyectos con sus metas definitivas, su anualización, actividades, peso ponderado, acciones y presupuesto.

Finalmente se ha llevado a cabo la preparación de la información que es presentada en los Comités Sectorial y Directivo en ambos meses.

Beneficios

Los beneficios alcanzados con las actividades desarrolladas se concentran en:

1. Facilitar al final de la vigencia el conocimiento de la ejecución presupuestal y los logros obtenidos con los recursos ejecutados, estos informes permiten entregar a la ciudadanía los resultados de la Gestión.
2. La actualización del Plan de Acción en los aplicativos tanto de Hacienda como de Planeación Distrital permiten a la Entidad adelantar de manera consistente el desarrollo de las actividades planeadas con los recursos programados.



3. La primera versión del Plan de Acción permite adelantar el plan de contratación al inicio de la vigencia 2011 sin contratiempos.
4. La actualización del Plan de Acción de los proyectos 645 y 480 permite actualizar las metas programadas y ejecutar los recursos programados.
5. Se adelantó la reunión anual con los equipos de la Dirección para conocer los logros obtenidos en la vigencia y establecer los retos para el año 2011, integración de los equipos y desarrollo de actividades motivacionales.
6. Atender las solicitudes de información oportunamente con eficiencia, puntualidad y calidad.

Con relación a los beneficios en materia de acompañamiento a las entidades del Sector se llevó a cabo:

1. Consolidación del informe para el Consejo de Gobierno de las entidades del sector cultura, el cual incluye los logros del 2010 y retos del 2011, para presentación por parte de la Secretaria de Despacho.
2. Consolidación del informe de ejecución presupuestal de las entidades del sector cultura correspondiente a la vigencia 2010, documento que permitió el análisis en comité sectorial.
3. Apoyó a las entidades adscritas en la elaboración de las respuestas de ejecución presupuestal para la Contraloría de Bogotá, en relación con el cumplimiento de metas del plan de desarrollo.
4. Realización del análisis y consolidación de las actas de las Juntas Directivas del Instituto Distrital de Recreación y

Retrasos y Soluciones

No se han presentado retrasos hasta el mes de febrero.

2 . 1 ACTIVIDAD: Procesos de apoyo a la Planificación Sectorial

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	7.00	12.00	9.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00
% Ejecutado	7.00	12.00	9.00	12.00	6.00	6.00	12.00	6.00	6.00	12.00	0.00	0.00

ACCION:Procesos de apoyo a la Planificación Sectorial

Entre los beneficios alcanzados por la gestión de la Dirección de Planeación y procesos estratégicos durante el mes de febrero se destacan:

1. La presentación de informes y documentos relacionados con los avances del año 2010 ante la Contraloría Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación se ha llevado a cabo bajo el cumplimiento de los requerimientos establecidos por estas entidades, facilitando su labor de seguimiento y control. A través de la información presentada se espera que se realice un control claro a la entidad con el fin de que esta mejore permanentemente sus capacidad de prestar servicios a la ciudadanía.
2. En lo corrido de 2011 se ha logrado consolidar las acciones relacionadas con la inversión de la entidad, razón por la cual se han definido capacidades, posibilidades y expectativas de la entidad para llevar a cabo su trabajo en el presente año. De esta forma, actualmente se cuenta con un plan de acción, metas, actividades, cronogramas claros y definidos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. De la misma forma, en lo



corrido del año se ha logrado una mayor claridad sobre las acciones que se deben desarrollar a lo largo del año.

3. El equipo de Programación y Seguimiento a la Inversión ha llevado a cabo en el SEGPLAN la reprogramación del plan de acción 2011. Esta actividad permitirá que la entidad pueda llevar durante el año mostrarle a la ciudadanía los avances de gestión de la entidad.

Aunque se han llevado a cabo mejoras en la formulación de los proyectos a desarrollar en el presente año, hasta el momento algunas áreas aún tienen pendiente el cargue de información sobre los detalles descriptivos y la formulación de los cronogramas. Esta actividad es fundamental para llevar a cabo el seguimiento de sus avances.

3 Meta: Ejecutar en un 100.0 el plan de acción anual para el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión

Magnitud Programada Vigencia:	100.0
Avance Mes	9.00
Avance Acumulado	13.00
Avance Porcentual	13.00

Descripción Avance Meta

Para cumplir con el mantenimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión sectorial. Se llevó a cabo la contratación del equipo del SIG, se elaboró el plan de acción del SIG para el año 2011 distribuido en actividades mensuales. Para este periodo se llevaron a cabo reuniones preparatorias para definir la metodología a utilizar en el taller de riesgos con el fin de actualizar el mapa de riesgos de la SCR D; así mismo, se llevaron a cabo reuniones con el Observatorio e Culturas para el diseño y planificación de actividades para la aplicación de la encuesta de satisfacción de expectativas en los servicios administrativos y misionales brindados por la Entidad a la Comunidad Institucional. De igual manera, se realizaron actividades para el seguimiento de indicadores, de acciones correctivas y preventivas, de las cuales 5 acciones correctivas fueron cerradas y finalmente se actualizó 19 procedimientos de los diferentes procesos de la Entidad. Como resultado del avance de la meta se reporta el 9% para el mes de febrero, para un avance acumulado del 13%.

Beneficios

Mediante el mantenimiento, apropiación y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la SCR D y la articulación del sistema integrado de gestión sectorial. La entidad logrará obtener los siguientes beneficios:

1. Cumplir con los requerimientos legales de la norma NTCGP1000:2009
2. Tener una documentación actualizada y disponible para el acceso
3. Controlar y corregir desvíos en el desarrollo de planes de acción e indicadores
4. Cumplir los objetivos de la institución
5. Mejorar la interacción con los diferentes procesos
6. Asegurar que la Comunidad Institucional de la SCR D trabaje para cumplir los requisitos del cliente.
7. Mejoramiento de la imagen de la SCR D mediante la satisfacción del cliente
8. Orientación hacia la mejora continua, que permite identificar nuevas oportunidades para mejorar los objetivos ya alcanzados.



Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos

3 . 1 ACTIVIDAD: Sistema Integrado de Gestión

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	4.00	9.00	7.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	9.00	10.00	8.00	6.00
% Ejecutado	4.00	9.00	7.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	9.00	10.00	0.00	0.00

ACCION:Sistema
Integrado de Gestión

Descripción de las acciones de febrero:

1. Se elaboró el plan de acción del Sistema Integrado de Gestión para la vigencia 2011, y se estableció el cronograma de actividades y porcentaje de metas a reportar dentro del módulo de planeación del Sistema de Información Sectorial

2. Conjuntamente con el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno de la SDCRD, se han realizado reuniones de planificación de la metodología a utilizar para la actualización del mapa de riesgos de la Entidad.

3. De acuerdo con las solicitudes de modificación recibidas de los Responsables de Proceso, se diagramaron y publicaron en la Cultunet, los siguientes procedimientos una vez concluyeron las revisiones y aprobaciones respectivas:

Bienestar, incentivos, capacitación y salud ocupacional
Evaluación de desempeño
Afiliación traslado o retiro del sistema de seguridad social
Liquidación de sentencias judiciales
Seguimiento y evaluación de proyectos de inversión de la SDCRD
Administración Hojas de Vida
Expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal
Instructivo para el reporte de información de proyectos de inversión
Trámite para pagos
Elaboración reservas presupuestales
Creación, Manejo y Control de la Caja Menor
Supervisión, interventoría y liquidación
Conceptos jurídicos
Elaboración comunicación y notificación de actos administrativos relativos a la contratación estatal
Subasta inversa
Contratación menor cuantía
Contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía
Elaboración, Ejecución y Seguimiento del Presupuesto de la SDCRD
Formulación y seguimiento del presupuesto del sector Cultura, Recreación y Deporte

4. El equipo del SIG envió a la Coordinadora del Grupo Interno de Recursos Físicos, observaciones al proyecto de resolución sobre la actualización del reglamento de Archivos de Gestión de la Entidad. También se realizó la actualización del Normograma de acuerdo la solicitud originada por los



procesos de Gestión Financiera y Contable y Gestión Jurídica y Legal

5. Se revisó la herramienta del Sistema de Alerta Temprana para realizar los ajustes de contenido y estructura (ponderación) de los indicadores con el fin de definir el funcionamiento de la herramienta. Por otro lado, se incluyeron los reportes de los indicadores al tablero de indicadores de la Entidad.

6. Se realizó el seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora y se informó a los responsables de los procesos de Gestión Seguimiento y Evaluación de la Entidad y Gestión Talento Humano sobre la proximidad de vencimiento de las acciones. Por otra parte, se realizó el acompañamiento al Grupo Interno de Recursos Humanos para la formulación de dos nuevas acciones de tipo preventivo con su plan de acción estructurado y basado en un análisis de causas detallado.

7. En cuanto al Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, se realizaron visitas a las diferentes dependencias de la Entidad en las que se resaltó la importancia del reciclaje en la fuente, también se publicó en la Cultunet diferentes notas sobre reciclaje y ahorro de los recursos energéticos.

8. Por último, se envió al Observatorio de Culturas la solicitud de medición para la Encuesta de Satisfacción del Cliente Interno, en la cual se justifica la necesidad de medición de la percepción del cliente interno con respecto a la prestación de un servicio o producto ofrecido por las diferentes dependencias de la Entidad.

4 Meta: Orientar en 6.0 entidades del Sector Cultura Recreación y Deporte la implementación del enfoque de derechos culturales, deportivos y recreativos

Magnitud Programada Vigencia:	6.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

Al mes de febrero se ha avanzado en los siguientes temas:

Identificación de los indicadores estratégicos para la matriz del Sistema de Monitoreo de la Progresividad de los Derechos correspondiente al núcleo de derechos recreativos y deportivos.

Entrega del documento sobre derechos culturales, recreativos y deportivos a la Oficina Asesora de Comunicaciones, para su publicación.

Nota: Aunque la meta se registra por cumplida en su totalidad por la estructura actual del Módulo de Planeación, se aclara que aún no se ha surtido el acompañamiento a las entidades, por lo cual el avance real a febrero es de cero (0).

Beneficios

La propuesta de indicadores estratégicos permitirá unificar los principales indicadores de resultado de las



acciones del sector y complementar los indicadores de gestión existentes, para dar cuenta de la medición estratégica de la ciudad y las dinámicas relacionadas con el sector, más allá de la gestión del mismo. Es de anotar que este proceso se realizó de manera coordinada con las Secretarías de Integración Social y Planeación, para lo cual se realizaron reuniones y sesiones de trabajo conjunto.

Dado que estos indicadores se basan en el enfoque de derechos, permitirán medir la progresividad para su garantía por parte del Estado. Por su parte, la gestión sobre la publicación de un documento que permita trabajar al sector con un enfoque de derechos, también se dirige a que las acciones sectoriales cumplan con esa garantía de manera concreta, a

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos

4 . 1 ACTIVIDAD: Análisis de Información

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	3.00	7.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00
% Ejecutado	3.00	7.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	9.00	0.00	0.00

ACCION:Análisis de
Información

En febrero se realizaron las siguientes actividades:

Se diseñó una matriz de indicadores estratégicos para el sistema de Monitoreo de la Progresividad de los Derechos, correspondiente al núcleo de derechos recreativos y deportivos, en cumplimiento del requerimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS. Por cada uno de los atributos estipulados de acuerdo con la metodología propuesta por la SDIS, se hizo un estudio de los indicadores existentes, de acuerdo con la información disponible en la SDCRD, el IDRD y otras entidades del Distrito, y se hizo una propuesta de indicadores para validación por parte del IDRD.

Se entregó a la Oficina de Comunicaciones, el texto del documento Derechos culturales, recreativos y deportivos. Herramientas para una ciudadanía heterogénea producto del trabajo realizado en 2010 sobre la operacionalización de los derechos del Sector, con el fin de tramitar su revisión, corrección y publicación.

Identificación del Proyecto

Nombre: APROPIACIÓN DE LA CULTURA CIENTÍFICA PARA TODAS Y TODOS A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN DEL PLANETARIO DISTRITAL

Código: 3-3-1-13-03-34-0486

Nivel 1: CIUDAD GLOBAL

Nivel 2: Bogotá sociedad del conocimiento

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 1.07

1 Meta: Lograr 100.0 por ciento en el proceso de modernización y dotación del Planetario de Bogotá como escenario para la divulgación de la cultura científica.

Magnitud Programada Vigencia: 35.0

Avance Mes 0.18

Avance Acumulado 0.40

Avance Porcentual 1.14

Descripción Avance Meta

El avance reportado corresponde al desarrollo de la coordinación entre la Dirección de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la Corporación Parque Explora y la firma Deinter Ltda., dirigida al seguimiento y control del avance del proyecto de modernización del Planetario de Bogotá, que para este año comprende la terminación de la remodelación tecnológica de la sala de Proyecciones Astronómicas (Remodelación de la cabina de control y mueble del proyector central, red eléctrica, Iluminación, señalización, entre otros), el reforzamiento estructural, el montaje del Museo del Espacio y la renovación del Auditorio Oriol Rangel.

Se socializaron los documentos entregados por la Corporación Parque Explora, del proyecto eléctrico de acometidas para el Planetario de Bogotá, como son: Plano de diagrama unifilar y localización general, Plano de acometidas y tableros principales, disposición de equipos y sistema a tierra, Plano de protección contra descargas atmosféricas, Especificaciones eléctricas, Cantidades de obra, presupuesto, y CD con copia digital de los mismos. Adicionalmente se recibió la Cartilla de Planimetría y de Contenidos.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, informa que el Comité Técnico Asesor de Patrimonio Cultural aprobó la viabilidad del proyecto para el Planetario de Bogotá, donde se resalta que la propuesta es respetuosa con los valores patrimoniales del edificio y mantiene la integración con el contexto inmediato y el espacio público circundante como el Parque de la Independencia. De la misma forma destaca el análisis de Valoración Arquitectónica y los criterios de intervención utilizados para el planteamiento del Proyecto. Finalmente considera que no es conveniente la propuesta de Techo verde, recomendando buscar otras alternativas para resolver las condiciones climáticas de la edificación.

Beneficios

La nueva sala de proyecciones astronómicas y el Museo del espacio, serán los escenarios que permitirán potencializar la capacidad del Planetario de Bogotá para aportar a la oferta cultural y científica de la ciudad. Se ampliará la cobertura de los programas científicos y pedagógicos con espacios adecuados, equipos modernos y actividades novedosas, cuando se den al servicio de la ciudadanía..

La realización de esta remodelación física, ayudará a aumentar la cantidad y calidad de los programas astronómicas y su cobertura. El incremento en el número de visitantes cada año hace necesario realizar estos trabajos en beneficio de los usuarios y de los servicios que hacen parte de la oferta cultural Institucional, con una moderna infraestructura tecnológica y de instalaciones, a la altura de los mejores Planetarios.

Entre los beneficios futuros de la labor que se está adelantando con el proyecto, de cara a la ciudadanía se encuentran:

1.Recuperar para la ciudad este único e importante equipamiento cultural.



- 2.Consolidar el proceso de transformación tecnológica del Planetario de Bogotá.
- 3.Estructurar una solución financiera a largo plazo
- 4.Brindar sostenibilidad a la política social de la Administración Distrital
- 5.Hacer de la Ciudad un aula y que la Ciudad se comprometa y contribuya al desarrollo del proceso educativo de los ciudadanos.
- 6.Continuar con el fortalecimiento de las competencias científicas de más de 20.000 estudiantes del Distrito con la

Retrasos y Soluciones

La entrega del estudio de títulos se dilató debido a que el contratista designado para dicha labor rendirá el informe correspondiente finalizado su contrato, es decir después del 28 de marzo de 2011, el cual incluye el levantamiento topográfico y no incluye los tramites ante Catastro.

1 . 1 ACTIVIDAD: Renovación del Planetario Distrital

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.50	2.50	5.00	4.00	4.00	3.00	2.00	7.00	2.00	2.00	6.00	62.00
% Ejecutado	0.50	0.50	5.00	5.00	3.00	3.00	3.00	7.00	3.00	2.00	0.00	0.00

ACCION:Renovación tecnológica y adecuación física del Planetario En desarrollo del proceso de modernización del Planetario de Bogotá se han desarrollado las siguientes acciones:

a) La Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte remite al Subdirector de Gestión Corporativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la documentación correspondiente para legalizar la entrega de los bienes instalados en la Sala de Proyecciones Astronómicas con motivo del Proceso de Renovación Tecnológica del Planetario de Bogotá.

b) En razón a que se prevé entregar a un operador la gestión y administración del Planetario de Bogotá, se le solicita al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural adelantar todo lo necesario para establecer una estrategia jurídica para abordar el contrato del arrendamiento del Web café, pues este resultado permitirá realizar las obras para construir el acceso más óptimo para la población en situación de discapacidad. Así, mismo es determinante establecer el canon de arrendamiento, uno de los ingresos que podría ser más relevante para el Modelo de Gestión que viene adelantando FONADE. Esto con el fin de iniciar una negociación o acercamiento con el arrendador del inmueble y tomar la decisión que afectará tanto los diseños arquitectónicos como el diagnóstico de reforzamiento estructural, que están a punto de ser concluidos.

c) La firma Deinter Ltda, Interventora del proyecto de modernización tecnológica del Planetario de Bogotá, hace entrega a la oficina de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, los pliegos definitivos para licitar el Suministro e instalación del Sistema de Iluminación Artística, el Suministro e instalación del Sistema de Señalización de Piso y Emergencia, el Suministro e instalación de las obras menores y el Suministro e instalación del Sistema Eléctrico para la sala de proyecciones astronómicas y las adecuaciones técnicas.



2 Meta: Alcanzar 1100000.0 participantes con actividades de apropiación y divulgación científica y cultural.

Magnitud Programada Vigencia:	150000.0
Avance Mes	4021.00
Avance Acumulado	5269.00
Avance Porcentual	3.51

Descripción Avance Meta

El Planetario de Bogotá ha consolidado en los últimos 10 años un programa educativo con énfasis en Astronomía, Astronáutica y sus ciencias afines con equipos de trabajo que han llevado la Ciencia a distintos escenarios de la capital en los cuales se han realizado acciones específicas con estudiantes y docentes desde Preescolar hasta 11° grado de instituciones educativas públicas y privadas. Estos grupos vienen actuando como generadores del interés en las Ciencias, incentivando la participación en las actividades y programas especiales diseñados para la población infantil y juvenil en Bogotá.

En el mes de febrero participaron 4.021 personas, logrando un acumulado de 5.269 participantes a 24 eventos, en los programas que constituyen la oferta científica y cultural del Planetario, que incluye la programación habitual realizada por las instituciones usuarias de los servicios del Planetario.

Dentro de la programación habitual se destacan los ciclos de conferencias, las observaciones astronómicas, talleres, cursos y seminarios de capacitación a docentes y universitarios, proyección de vídeos y documentales. También se ha desarrollado la programación establecida para los fines de semana relacionada con talleres gratuitos y presentación de las maletas astronómicas que contienen material didáctico y juegos interactivos para trabajar diferentes temas astronómicos y de ciencias con colegios y grupos de niños y niñas interesados en el tema. Ver detalle de la programación habitual en la descripción de la acción Programación pedagógica y cultural.

De la misma forma, el Planetario convocó e invitó a participar a la ciudadanía en las actividades especiales del mes, entre las que se cuentan:

- 1.La continuidad al desarrollo del programa Ceres S'cool, entregando material didáctico a los estudiantes y maestros que participan en este, recibiendo comentarios muy positivos dentro del trabajo pedagógico que se hace con los clubes.
- 2.El XIV Festival de Astronomía, realizado en Villa de Leyva (Boyacá), con el desarrollo de Observaciones Nocturnas y Conferencias Astronómicas.

Beneficios

La oferta cultural y científica del Planetario de Bogotá y sus programas de divulgación de la Astronomía, la Astronáutica y las ciencias afines amplía su cobertura, apoyando los procesos académicos y brindando alternativas para el disfrute del tiempo escolar y el tiempo libre, accediendo a conocimientos científicos de manera participativa y plural.

Se ha logrado que los participantes intervengan en la comprensión científica del texto o tema de la proyección, logrando con ello entablar polémicas que tienen como único fin la comprensión de los fenómenos o hechos científicos objeto de la proyección. Resultando de ello un producto final positivo en cuanto a la comprensión del tema científico.

Retrasos y Soluciones

Durante este periodo se presentaron retrasos debido a la demora en la contratación del personal pedagógico, que apoya la realización de las actividades de la oferta científica y cultural del Planetario de Bogotá.



2 . 1 ACTIVIDAD: Actividades para la apropiación de la cultura científica

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.50	2.00	4.00	5.00	7.00	16.50	6.50	12.50	13.00	15.00	9.00	9.00
% Ejecutado	0.50	1.50	3.90	5.00	5.06	16.50	6.50	12.50	13.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Programación pedagógica y cultural

En el desarrollo de la programación habitual del Planetario se llevaron a cabo las siguientes acciones:

PLANETARIO ENSEÑA

Club Infantil

Se establecieron las temáticas a trabajar para el primer módulo del Club Infantil, con una programación sobre Viaje por el Sistema Solar, Adicionalmente, se publicó dicha información para que los padres y demás personas interesadas conozcan la programación que llevará a cabo, en donde los integrantes antiguos del Club Infantil tendrán la oportunidad de elegir un horario especial para ellos que les permita seguir con el proceso acumulado de años anteriores.

Club Juvenil

A fin de continuar con el trabajo realizado en los últimos meses del año anterior se abrió nuevamente convocatoria a la participación de los jóvenes de la ciudad en el Club Juvenil de Astronomía. Ya se tiene el contenido temático del año que será puesto en consideración de los jóvenes en la primera sesión. La metodología planteada será un trabajo teórico práctico y el tema central de este primer semestre serán las estrellas y el origen de los elementos químicos.

Adicionalmente se realizó la convocatoria a los miembros antiguos del Club juvenil a conformar el Club de astronomía experimental del Planetario de Bogotá que tiene como fin el brindar un espacio para los jóvenes con interés en trabajar de forma más profunda en algunos temas de la astronomía. La primera sesión se realizará el sábado 5 de marzo y en ella se seleccionarán los temas de trabajo, la metodología y metas para este primer semestre.

Charlas de los Sábados

Atendiendo la solicitud de los participantes a las charlas los días sábados, este año realizaremos en el Planetario de Bogotá un curso básico de astronomía. En él hablaremos entre otros temas de lo que significa ser un astrónomo aficionado, que son las estrellas, los planetas y porque Plutón ya no es considerado uno de ellos, haremos un recorrido por la historia y sus principales hitos.

Prácticas Universitarias

En el programa de Prácticas Universitarias se llevó a cabo la primera reunión en donde se realizó una presentación que mostró el trabajo desarrollado por



las practicantes durante el año pasado en algunas de las instituciones vinculadas al Planetario.

Se han realizado sesiones con las practicantes para el desarrollo de la metodología y estructuración del trabajo con los docentes que pertenecen a los Semilleros de Astronomía, creando la propuesta El Taller Astronómico como una herramienta pedagógica, en donde el objetivo principal es el fortalecimiento conceptual de los docentes y de sus propuestas pedagógicas.

Astronomía para Niñas y Niños

Para este mes no había reservas programadas. Se realizó una revisión e inventario de los materiales existentes en bodega para poder establecer que talleres se podían ofrecer en los próximos meses. De acuerdo a estos datos, se actualizó la información de los talleres publicados en la página web, así mismo se actualizaron las charlas que acompañarían a estos talleres y las edades a las que están dirigidos.

Astronomía para jóvenes

Utilizando el Vídeo el universo de Joao Magueijo se realizó una presentación y conferencia al colegio Gimnasio del Norte.

Se realizó la revisión de contenidos y materiales de los talleres existentes. Durante este primer semestre se emplearán los talleres que se han venido realizando con algunos ajustes. Se construirán nuevos talleres para el segundo semestre teniendo en cuenta las temáticas de las películas y del nuevo museo del espacio.

Astro-ludoteca

Se hizo revisión e inventario de los materiales existentes para realizar los talleres del mes de marzo, así mismo se publicó dicha programación en la página web para que los padres y demás personas interesadas puedan participar. Durante el mes de marzo las practicantes de la Universidad Pedagógica Nacional, nos apoyarán con esta actividad.

ASTRONOMIA MADRE DE TODAS LAS CIENCIAS

Observaciones Astronómicas

No se realizaron observaciones astronómicas en el mes de febrero desde el Planetario, debido a las condiciones climáticas.

SEMILLEROS DE ASTRONOMIA

Clubes de Astronomía para niñas y niños ciclo I y II

Se realizó una revisión documental de cada uno de los proyectos entregados por las instituciones, identificando temáticas a trabajar, planes de acción y expectativas para este año.



Se llevó a cabo el primer encuentro con los docentes que presentaron su proyecto para el año 2011 según lo programado, se recordaron acuerdos establecidos el año pasado y se precisó la metodología de trabajo para este año.

Clubes de Astronomía para jóvenes ciclo III, IV y V

Hasta el mes de febrero se recibieron los proyectos de los colegios interesados en pertenecer al club de Semilleros de Astronomía. En total se inscribieron 35 instituciones, con más de 70 docentes y 500 estudiantes. Durante la presentación realizada por el grupo educativo del Planetario se recordaron los acuerdos a los que se llegaron al final del año 2010, el plan de acción del Planetario para este año y el programa de formación que se realizará teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por los docentes.

Para el programa de formación de los docentes se continuará con el trabajo teórico práctico a fin de que la actividad sirva de base para el desarrollo de los temas y talleres en los clubes de cada institución. Para ello se están realizando reuniones con las pasantes de pedagogía infantil. Adicionalmente se están realizando contactos con la persona encargada en Colombia de difundir el programa Galileo: Entrenamiento en astronomía para los docentes que puede aportar otro tipo de metodología y contenidos a implementar en el trabajo con los docentes.

Como parte del evento de recepción de los equipos astronómicos dotado por la Secretaría de Educación al Colegio Cundinamarca y su club Luna Llena, se realizó en compañía del señor Germán Puerta la conferencia sobre las profecías Mayas, con asistencia tanto de estudiantes de la institución como de representantes del Cadel local, el señor Rector de la institución, la Secretaría de Educación y el Planetario de Bogotá.

Se está realizando el montaje del programa de capacitación para docentes: Astronomía experimental. Conocimiento y uso del telescopio. Esta actividad responde a una de las necesidades manifestada por los docentes. El programa inicia el 7 de Marzo.

Identificación del Proyecto

Nombre: AMOR POR BOGOTÁ CULTURAS PARA LA CIUDADANÍA ACTIVA, LA INCLUSIÓN Y LA PAZ

Código: 3-3-1-13-02-30-0645

Nivel 1: DERECHO A LA CIUDAD

Nivel 2: Amor por Bogotá

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 6.50

1 Meta: Implementar 1.0 Estrategia En coordinacion con cinco sectores administrativos del distrito para la promocion de practicas y actitudes

Magnitud Programada Vigencia: 1.0

Avance Mes 1.00

Avance Acumulado 1.00

Avance Porcentual 100.00

Descripción Avance Meta

La Cultura Ciudadana se ha convertido en un enfoque de gobierno que permite a la administración distrital promover transformaciones culturales en el uso, apropiación y valoración de diferentes entornos urbanos. Lo anterior, mediante el desencadenamiento de acciones público privadas tendientes a la construcción de procesos de convivencia, el respeto por las normas y el sentido de pertenencia hacia la ciudad. El avance para el año 2011 es el siguiente:

Se continuó el trabajo en el proyecto de Cultura Ciudadana en Parques Por mi parque pongo mi parte, junto con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, el Programa Amor por Bogotá de la Alcaldía Mayor, entre otras instituciones. Al respecto se inició la puesta en marcha de las acciones contenidas en el plan de acción del proyecto, lo anterior mediante distintas reuniones de coordinación interinstitucional, la presentación del avance ante el comité directivo de la SCR. Igualmente se continuó con el diseño de la línea de base y de las acciones comunicativas y pedagógicas del proyecto.

Beneficios

Como beneficio del proyecto de parques, se destaca el avance en la formulación del proyecto y del plan de acción interinstitucional para 2011, lo cual da al proyecto una ruta de trabajo articulada a las necesidades de las entidades participantes y de la ciudad.

Como segundo beneficio se tiene en cuenta la consolidación de los ejes de comportamientos definidos para la intervención, así como la elaboración de los mensajes comunicativos, las acciones de formación y los lineamientos de política. Dichos elementos que contribuyen a dar alcance al proyecto para su desarrollo.

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos

1 . 1 ACTIVIDAD: Puesta en Marcha de actividades para el desarrollo de la estrategia de cultura ciudadana en el sector Cultura, Recreación y Deporte

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00	5.00	0.00
% Ejecutado	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00	0.00	0.00

ACCION:Apoyo en el Para el mes de febrero desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las



diseño de programas y proyectos en cultura ciudadana

siguientes acciones:

- Se socializó el avance del proyecto parques y el plan de acción 2011 ante el Comité Directivo de la SCR D el día 24 de febrero. De allí se observó la necesidad de adelantar un lanzamiento formal de la campaña y vincular a otros sectores de la Administración Distrital que aún no vienen participando en el proyecto.
- El día 22 de febrero se llevó a cabo una reunión con el Observatorio de Culturas a fin de establecer el plan de trabajo para la medición de línea de base del proyecto parques.
- El día 15 de febrero se realizó una reunión con la Oficina de Comunicaciones de la SCR D a fin de organizar las acciones comunicativas que vienen siendo implementadas en el marco del proyecto.
- Los días 17 y 22 de febrero se llevaron a cabo reuniones interinstitucionales con el IDR D, el programa Amor por Bogotá, la Secretaría de Gobierno, entre otras instituciones para discutir la puesta en marcha de las acciones del proyecto parques.
- Se viene participando en las reuniones de trabajo respecto a las acciones de responsabilidad social que adelantan los operadores en el marco de la entrada en funcionamiento del Sistema Integrado de Transporte -SITP-. Las reuniones de trabajo se realizaron los días 8 y 24 de febrero

2 Meta: Realizar 11.0 Actividades o Proyectos Que promuevan practicas de autorregulacion y corresponsabilidad relacionadas con la Cultura Ciudadana

Magnitud Programada Vigencia:	2.0
Avance Mes	0.00
Avance Acumulado	0.00
Avance Porcentual	0.00

Descripción Avance Meta

En la meta de realizar acciones que promuevan prácticas de autorregulación y corresponsabilidad relacionadas con la Cultura Ciudadana para el 2011 se priorizaron dos proyectos: el primero es la continuación del programa de Pedagogía Ciudadana desarrollado junto con el IDEP desde el año anterior; y el segundo es el diseño de una serie de intervenciones artísticas relacionadas con el proyecto de parques y cultura ciudadana. Respecto a dichas acciones el avance es el siguiente:

Programa de Pedagogía Ciudadana

En el marco del convenio de asociación No. 224 de 2010 entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto para La investigación Educativa y el desarrollo pedagógico -IDEP- mediante el cual se viene desarrollando un proyecto de formación en cultura ciudadana para niños de III ciclo escolar, el avance consiste en la preparación por parte del IDEP, del informe de avance de la ejecución del proyecto. Dicho informe será presentado en la SCR D durante el mes de marzo de 2011.

Intervenciones artísticas proyecto parques

Se inició el trabajo interinstitucional junto con el IDARTES, particularmente las áreas de literatura y arte dramático, para la puesta en marcha de una serie de intervenciones que buscan sensibilizar a la ciudadanía en el cuidado y apropiación de los parques de la ciudad. Dicha intervención se realizará mediante una puesta en escena -sketch- sobre el tema de parques y la edición de una publicación con literatura asociada al tema.



Beneficios

El inicio del trabajo en torno a las intervenciones artísticas relacionadas con el proyecto parques da cumplimiento a los compromisos adquiridos por la SCDR en la ejecución del proyecto. En dicho sentido, dicho proyecto permitirá una mejor articulación sectorial para abordar este tipo de problemáticas desde una perspectiva que integra los distintos campos que componen el sector.

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos

2 . 1 ACTIVIDAD: Gestión institucional para la realización de proyectos en los ejes temáticos del programa

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	8.00	8.00	5.00	4.00
% Ejecutado	0.00	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	8.00	8.00	0.00	0.00

ACCION:Organización y participación en actividades y proyectos relacionados con la estrategia intersectorial Amor por Bogotá

Para el mes de febrero desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- El día 15 de febrero se llevó a cabo una reunión con la gerencia de arte dramático del IDARTES a fin de socializar los principales componentes del proyecto parques e iniciar la fase de diseño de las intervenciones artísticas en dichos temas.

3 Meta: Otorgar 100.0 Estimulos A organizaciones que buscan generar transformaciones culturales

Magnitud Programada Vigencia: 25.0

Avance Mes 0.00

Avance Acumulado 0.00

Avance Porcentual 0.00

Descripción Avance Meta

La convocatoria Amor por Bogotá: Cultura Ciudadana para el disfrute de los bienes colectivos, tiene por objeto otorgar apoyos financieros a organizaciones sociales, culturales, artísticas, de patrimonio, deportivas, recreativas y de actividad física para que, bajo el enfoque de cultura ciudadana, desarrollen proyectos que promuevan prácticas de resignificación, apropiación y uso adecuado de los parques de la ciudad, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de convivencia y la calidad de vida de la ciudadanía.

El avance consiste en la revisión y ajuste final de la cartilla de convocatoria para su publicación en el mes de marzo. Así mismo, en el marco del portafolio de fomento se viene participando en la estrategia de implementación del mismo a fin de armonizar las distintas convocatorias a las políticas del sector en la materia.

Beneficios

El ajuste y corrección final de la cartilla de la convocatoria permite a la ciudadanía contar con información precisa respecto los objetivos, requisitos para participar, fechas a tener en cuenta y demás aspectos asociados al proceso. Lo anterior permitirá a los ciudadanos interesados cualificar la participación en la convocatoria.

Retrasos y Soluciones

No se reportan retrasos



3 . 1 ACTIVIDAD: Reconocimientos a iniciativas de organizaciones en cultura ciudadana

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	5.00	5.00
% Ejecutado	0.00	5.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	15.00	0.00	0.00

ACCION:Convocatorias para proyectos que busquen generar transformaciones culturales

Para el mes de febrero desde el proyecto de inversión 645 se realizaron las siguientes acciones:

- Los días 14 y 21 de febrero realizaron reuniones de coordinación entre las distintas entidades que conforman el sector a fin de adelantar un trabajo conjunto para la implementación de las distintas convocatorias de estímulos y apoyos concertados.
- Se inició la preparación de los boletines informativos, reseñas y demás documentos que permitirán la difusión de la convocatoria Amor por Bogotá.
- Se inició el proceso de planeación para la realización de las jornadas informativas de la convocatoria en el mes de marzo



Identificación del Proyecto

Nombre: PROCESOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS CAMPOS DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO

Código: 3-3-1-13-04-037-0646

Nivel 1: PARTICIPACIÓN

Nivel 2: Ahora decidimos juntos

Avance Porcentual del proyecto en la vigencia: 2.10

1 Meta: Lograr 9000.0 Participantes anuales en actividades organizadas por los espacios de participación y concertación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Magnitud Programada Vigencia: 9000.0

Avance Mes 195.00

Avance Acumulado 195.00

Avance Porcentual 2.17

Descripción Avance Meta

Siendo el propósito del proyecto 646, vincular a 9000 participantes en las actividades organizadas desde los espacios que integran el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, cada una de ellas responde a las agendas y prioridades de los consejeros y mesas que lo integran. De esta manera sólo hasta el presente mes de febrero se registra el inicio de la gestión de dichos espacios contando con el apoyo y acompañamiento de las Secretarías Técnicas tanto en los Subsistemas de Cultura de Grupos, Artes y Local, que permitieron generar los respectivos cronogramas de sesiones y encuentros a desarrollar a partir de mes de marzo donde se prevé existirá un mayor número de personas participantes.

A pesar de esta situación, se pudo determinar que en el mes que comprende el presente informe, espacios como el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio tuvieron su primer momento de encuentro con los sectores que allí asisten con el fin de dar comienzo a la planeación de sus actividades para el año 2011 en temas como la formulación de su Plan de Acción. De igual forma se encontraron algunos consejos locales donde, de acuerdo con la dinámica particular, requirieron de sesiones extraordinarias para definir criterios en la formulación de los proyectos locales en temas de arte, cultura y patrimonio. Estas reuniones lograron un número de participantes de 195 personas en total.

Beneficios

El primer encuentro que sostuvieron espacios como el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y varios Consejos Locales entre ellos los de la localidad de Tunjuelito, Santa Fe y Barrios Unidos aportan elementos para la planeación de las actividades previstas para el año 2011, así como la apropiación de temáticas que son de interés para el sector Arte, Cultura y Patrimonio como los avances en el programa de Seguridad Social para creadores y gestores culturales y la implementación del Instituto Distrital de las Artes.

Retrasos y Soluciones

Como retrasos se identifican los siguientes:

1.El acompañamiento de las Secretarías Técnicas a partir del mes de febrero, generaron agendas para la mayoría de los espacios a partir del mes de marzo, desde cuando se verá un real reflejo de la gestión tanto de los consejos como de las mesas culturales.

2.Las Asambleas de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio que se tenían previstas para desarrollar el año anterior y que por efectos de planeación de los espacios se pospusieron para este año, se estarán programando entre los meses de marzo y abril.



1 . 1 ACTIVIDAD: Fortalecimiento del proceso de participación

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
% Programado	0.00	3.00	15.00	6.00	10.00	11.00	10.00	8.00	11.00	9.00	15.00	2.00
% Ejecutado	0.00	2.10	15.90	5.20	9.20	9.80	9.40	11.40	11.00	9.00	0.00	0.00

ACCION:Gestión para el Fortalecimiento de los espacios de participación y concertación

Sesiones de los espacios del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. El bajo número de actividades desarrolladas durante el mes de febrero, responden a una dinámica de planeación que contemplan dichos espacios para su proyección durante el año 2011, entre ellas el encuentro del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde asiste un representante de cada uno de los espacios y mesas que integran el Sistema, y desde donde también se generan los lineamientos gruesos para el abordaje de los temas de ciudad que se territorializan o se aplican para las distintas poblaciones que integran dichos espacios de participación.